



# **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN**

***CREACIÓN DE UNA RED DE INFORMACIÓN PARA LA REGIÓN JIQUILPAN –  
SAHUA YO: UNA PROPUESTA DESDE LA INFODIVERSIDAD***

**TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y  
ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

**PRESENTA:  
*ALBERTO FERNANDO LEMUS LEMUS***

**ASESORA: DRA. ESTELA MORALES CAMPOS.  
*INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN***

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., agosto de 2018**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *Agradecimientos:*

### *A Maru*

una vez más y como siempre  
por su amor, compañía, comprensión  
y apoyo incondicional, sin los cuales  
no habría sido posible este logro académico.

### *A mi Familia completa:*

Que desde la distancia  
son también  
mi otro pilar de apoyo.

### *A mi asesora:*

Dra. Estela Morales Campos  
por su clara y excelsa dirección.

### *A mi sinodal*

Dr. Hugo Alberto Figueroa Alcántara  
por su precisa y clara  
orientación académica  
y editorial

### *A mis sinodales*

Dr. Cesar Augusto Ramírez Velázquez  
Dr. Federico Hernández Pacheco  
Dr. Daniar Chávez Jiménez  
por su precisa y efectiva  
orientación académica

Dedico este trabajo

*ab imo pectore*

A Maru, mi esposa

*“...aunque no siempre he entendido mis culpas y mis fracasos,  
en cambio sé que en tus brazos el mundo tiene sentido.”*

Mario Benedetti

A mis padres in memoriam

*que nunca me pidieron*

*algo que yo no quisiera.*

A Marisela y Laura in memoriam

*quiénes seguramente estarían orgullosas*

*por este nuevo logro académico.*

A Erich Lemus Leal in memoriam

*mi último mejor amigo.*

*el de los brazos siempre abiertos*

*para el fraternal abrazo...*

A la mamá de Erich

*A nombre de Erich*

A la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

*por mis primeros 10 años de vida profesional.*

A la Universidad Nacional Autónoma de México

*ab æterno mi alma mater*

*carpe diem*

*“No hay ninguna cosa seria que no pueda decirse con una sonrisa”*

Alejandro Casona, *Los árboles mueren de pie*

*“La vida es la cosa mejor que se ha inventado.”*

García Márquez, *El coronel no tiene quién le escriba*



## Índice

Introducción .....	7
1 La información: recurso para el desarrollo regional.....	11
1.1 Información .....	11
1.2 Multiculturalismo .....	13
1.3 Infodiversidad .....	17
2 Región Jiquilpan – Sahuayo .....	22
2.1 Región, regionalización y desarrollo regional .....	22
2.2 Región Ciénega de Chapala.....	30
3 Red de información en la región Jiquilpan-Sahuayo .....	33
3.1 Centros de información en la región Jiquilpan-Sahuayo.....	34
3.1.1 Archivos históricos.....	34
3.1.2 Bibliotecas .....	48
3.1.3 Museos .....	64
3.1.4 Conclusiones generales .....	75
3.2 Creación de la red de información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo .....	78
3.2.1 Antecedentes.....	78
3.2.2 Objetivos de la red de información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo .....	79
3.2.3 Diseño de la red de información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo.....	80
3.2.3.1 Fase 1. Rescate de información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo.....	80
3.2.3.2 Fase 2. Conservación de la información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo.....	83
3.2.3.3 Fase 3. Disposición de la información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo .....	85
3.2.3.4 Fase 4. Acceso libre de la información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo .....	87
Conclusiones.....	92
Obras consultadas .....	97
Anexos.....	102
Cuestionarios según tipo de Centro de Información .....	102

## Introducción

La información, aquella que representa el conocimiento registrado, es un recurso imprescindible para el desarrollo social, económico, político, tecnológico o científico de cualquier país, *región* o comunidad; pues, en un círculo virtuoso, esta favorece la obtención y creación de nuevo conocimiento que volverá a quedar registrado e impulsará avances, otra vez, sociales, económicos, políticos, tecnológicos y científicos.

En este mundo globalizado e inundado de información, cuando se requiere encontrar información sobre temáticas generales, tales como política, ciencias sociales, tecnología, ciencias, etcétera, y que traten de regiones internacionales, continentes o países, no se tiene ningún problema pues de esta información existen grandes cantidades y es de fácil acceso. El problema es cuando queremos información sobre lugares específicos, de pequeñas regiones o municipios, es decir, información de carácter local, entonces nos encontramos que existe poca, que la que existe es poco accesible, esta dispersa, es desconocida o incluso, no existe.

Por tanto, es importante encontrar mecanismos que rescaten y conserven la literatura especializada de estas regiones, tanto la que se ha producido allí, como la que trata de ella misma. Es necesario que estos esfuerzos pongan a disposición la información local al más amplio universo de usuarios, la cual deberá estar organizada de tal manera que sea de fácil localización y recuperación, por supuesto deberá procurar también, que tenga las menores restricciones posibles para su libre utilización. De esta manera se estará contribuyendo con conocimientos locales originales al gran universo de información globalizada, que necesariamente, impulsaran nuevos avances sociales, económicos, tecnológicos, científicos, etcétera.



Así pues, la aportación y diseño de estrategias, que permitan avanzar hacia el rescate, conservación, puesta a disposición y libre acceso de la información generada en regiones locales y que contribuyan a su propio desarrollo social y económico, son indispensables.

Dicho lo anterior, el objetivo principal de esta investigación es conocer el número de *centros de información*<sup>1</sup> de la *región* y la situación que guardan respecto de sus acervos, servicios, usuarios, personal, etcétera; con la intención de realizar los primeros pasos para la creación de una *red de información en ciencias sociales y humanidades* que trate sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo*.

Dicho objetivo, genera las siguientes interrogantes: ¿cuántos archivos históricos, bibliotecas y museos existen en la *región*?, ¿cuentan con información que verse sobre la *región* estudiada?, ¿de qué tipo son los acervos documentales que poseen?, ¿cuáles son sus condiciones generales de conservación documental?, ¿qué servicios son los que brindan?, ¿cuál es la preparación académico-profesional con la que cuenta el personal que labora en dichos *centros de información*?, ¿existen las condiciones para iniciar algún esfuerzo de rescate, conservación, disposición y acceso libre a la información? y ¿cuáles son los pasos a seguir para concretar dicho esfuerzo?.

Para resolver dichos cuestionamientos, esta investigación se plantea:

- Registrar cuántos archivos históricos, bibliotecas y museos existen en la *región Jiquilpan-Sahuayo*.

---

<sup>1</sup> Para efectos de este trabajo se entenderá como *centros de información* a las bibliotecas, archivos históricos y museos.

- Distinguir la información en *ciencias sociales y humanidades* sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo* con la que cuentan los *centros de información*.
- Saber qué tipo de documentos conforman los acervos.
- Conocer las condiciones generales de conservación documental.
- Conocer los servicios que brindan los *centros de información*.
- Conocer el nivel de escolaridad y la preparación profesional con la que cuenta el personal de los *centros de información*.
- Evaluar la posibilidad de crear una *red de información* sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo*.
- Presentar el diseño para la creación de la *red de información* sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo*.

La concepción que da luz a esta investigación es que, *la información es un elemento imprescindible para el desarrollo social y económico de las regiones, pues fomenta la generación de nuevos conocimientos. Consecuentemente, si conocemos el estatus que tienen los centros de información en la región Jiquilpan-Sahuayo, respecto de su información local, sus tipos de acervos, temáticas, usuarios, personal, servicios, etcétera; entonces estaremos en posibilidad de proponer un diseño con los elementos necesarios para la creación de una red de información en ciencias sociales y humanidades sobre la región Jiquilpan-Sahuayo.*

Asimismo, los supuestos de que parte esta investigación son que, a) en tanto que los *centros de información* se encuentran en las ciudades de Jiquilpan y Sahuayo (Michoacán), necesariamente en sus fondos deben contener información sobre ellas mismas; b) respecto a la organización de sus acervos, se piensa que los *centros de información*, según sea su tipo y debido a la carencia de profesionales en la *región*, no tienen una organización profesional ya sea bibliotecológica o archivística; y, c) en cuanto a la escolaridad y especialidad, se asume que el personal de los *centros de información*, difícilmente tendrán estudios profesionales

de bibliotecología, archivonomía o disciplinas afines, y que apenas tendrán estudios de nivel medio superior.

La aportación central de este estudio, es *el diseño de una red de información en ciencias sociales y humanidades sobre la región Jiquilpan-Sahuayo*, dicho proyecto de creación que incluye de manera esencial los elementos planteados por la teoría de la *infodiversidad*, la cual fue creada por Morales Campos (2000, 2004a, 2007, 2008, 2010) quién la ha seguido investigando y desarrollando, entre algunos otros autores que la han citado, se encuentran Civallero (2007), Casa Tiraio (2010), Hernández Flores (2010, 2013) y Martínez Rider (2013, 2015). También enmarca conceptualmente a esta propuesta, el paradigma del *multiculturalismo* del que han tratado autores como Morales Campos (2002, 2003, 2004b, 2006a, 2008), Figueroa Alcántara y Reyes Pérez (2008), Martínez Rider (2008), Figueroa Alcántara (2013) y Casa Tiraio (2015) y, finalmente sobre el *desarrollo regional* se retomaron las ideas de los autores Aguilar Ortega (2009, 2011, 2012, 2013, 2014), Camarena Luhrs y Aguilar Ortega (2009), Sandoval-Moreno y Ochoa-Ocaña (2010), Delgadillo Macías y Torres Torres (2011), Paleta Pérez (2011a, 2011b) y Loeza Lara, Ramírez Sánchez y Reyes Téllez (2015).

La investigación fue abordada a través del estudio, análisis e interpretación de las ideas y conceptos localizados en distintas fuentes documentales, enmarcando así las bases teóricas de la misma. Se realizó también una investigación de campo a través de la realización de entrevistas a los responsables de los centros de información de la región para determinar sus estatus técnico-profesional y conocer el punto de partida para el diseño de la propuesta central de esta investigación. La estructura de esta investigación se conforma de tres capítulos. El primer capítulo trata los temas de la información, el multiculturalismo y la infodiversidad, los cuales brindan el marco teórico-disciplinario de la información como un recurso de desarrollo regional. En el segundo capítulo se abordan los conceptos de *región*, regionalización y desarrollo regional con los que se complementa la visión teórica

de la investigación y permite la delimitación geográfica de la misma. El capítulo tres, presenta el análisis, interpretación y conclusiones del estudio realizado a los diecisiete *centros de información* de la *región Jiquilpan-Sahuayo*. Además, expone el *diseño de una red de información en ciencias sociales y humanidades* sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo*.

Este estudio termina con un apartado que integra las conclusiones de esta investigación.

## **1 La información: recurso para el desarrollo regional**

Abordar este tema, requiere de la conceptualización precisa de tres términos importantes, a saber, *información, multiculturalismo e Infodiversidad*, para lo cual se expondrán algunas definiciones que aportan distintos especialistas en el tema.

### **1.1 Información**

La definición del concepto *información* es realizada a través de la visión que de ella tiene Morales Campos, y que ha venido manifestando en sus escritos de los últimos años.

Así pues, según Morales Campos (2001b, 2010), *la información* es una representación del conocimiento humano, la cual determina sustancialmente la vida de los individuos en todas sus dimensiones, así expresa qué:

La información que representa el conocimiento influye como ingrediente sustancial en los cambios de los estilos de vida, en los gustos, en los métodos de enseñanza, en las formas de aprendizaje, en las maneras de generar y transmitir conocimiento (2010, p. 11).

Morales Campos (2001b, 2004b), vuelve a tratar a *la información* como la “representación” del pensamiento y el conocimiento y agrega que esta es percibida por la sociedad a través del lenguaje, sea este común, literario o científico y que, además puede ser generada de manera individual o social con el fin de servir a una elite particular o a toda la sociedad, por lo que establece que:

La información, como representación del pensamiento y del conocimiento, nos lleva a considerar que la sociedad recibe y esta expuesta a aquella proveniente tanto del lenguaje corriente de los medios masivos como de la generada por el lenguaje literario, científico y técnico de la literatura especializada. En ambos casos, la sociedad produce la información [...] ya sea de manera individual o colectiva: puede ser información estratégica disponible solo para un selecto grupo o de uso abierto a todos... (2004b, p. 13).

Dice Morales Campos (2004a, p. 66) que la *“Información es un término que se emplea para nombrar un conocimiento registrado en diferentes formas: lenguaje escrito (alfabético, ideográfico o numérico), oral o audiovisual”* por lo que establece que, es mediante el lenguaje que se registra y transmite la información. Reafirma la importancia del lenguaje cuando dice que *“La información y el conocimiento no pueden existir sin el lenguaje, medio por el cual el hombre se expresa de manera oral o de forma escrita”* (Morales Campos, 2007, p. 90).

La información y el conocimiento tienen como base el lenguaje, pues es por medio del cual es registrada, sea de manera escrita, oral o en multimedios; y hay que agregar que una vez registrada no se queda así por siempre, porque esta es recreada y enriquecida por sus lectores y plasmada en nuevos registros de conocimientos. Dice Morales Campos (2006a) que:

... el libro y la información [...] fijan las ideas en el momento en que se registran; ello no implica que las ideas queden inmóviles, porque estas se recrean o se enriquecen de generación en generación, de lector en lector, a través de su análisis y su reinención, que

finalmente veremos en un nuevo registro, un nuevo libro, producto de la maravilla del pensamiento, el lenguaje y la escritura (p. 328).

Dicho lo anterior, podemos afirmar entonces que *la información* representa el pensamiento y conocimiento humano, registrado a través del lenguaje el cual puede ser representado en distintas formas, así tenemos el lenguaje escrito basado en el alfabeto y al cual se accede por medio de la lectura, existe también la imagen como medio de registro y que es la base de la comunicación visual, y el audio registrado, estos dos últimos, juntos conforman la representación audio-visual o multimedia del conocimiento. Reconociendo como sus principales características, que: es determinante para los modos de existencia de los individuos y las sociedades; que se puede realizar de manera individual o colectiva con el fin de servir a una elite o a toda la sociedad; y que puede considerarse como dialéctica, pues siempre esta en constante renovación y cambio.

## 1.2 Multiculturalismo

Para definir el concepto de *multiculturalismo*, debemos partir de la propia definición del término *cultura*.

Para Morales Campos (2001a), quién retoma la concepción de la UNESCO, la cultura incluye a las diversas manifestaciones del hombre (arte, la ciencia, la tecnología, etc.) afirma que es “... *el producto de un grupo social determinado por condiciones geográficas, económicas, tecnológicas y políticas que interactúan con [...] la historia, las artes, las costumbres, la religión, la educación, la ciencia y la ideología*” (p. 35).

Continua Morales Campos (2002, 2004b, 2007, 2008) y argumenta que la cultura es todo aquello que no recibimos de manera primigenia de la naturaleza y que agrupa “... *conocimientos, técnicas, creencias y valores, expresados en símbolos y*

*prácticas, que caracterizan a cualquier sociedad humana y que suelen transmitirse [...] en el tiempo y en el espacio, de una generación a otra y de un lugar a otro*” (2002, p. 18). La misma autora cita a la UNESCO, y dice que, en un amplio sentido, cultura son los rasgos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que distinguen a un grupo social en particular o a la sociedad en su conjunto, asimismo incluye a las artes, las costumbres, los valores, las tradiciones y las creencias, así afirma que:

Desde 1981, la UNESCO [define cultura...] como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (2002, pp. 18-9).

Por su parte, Martínez Rider (2008), cita a Stavenhagen quien establece que, cultura son todas las “... *prácticas, significados y relaciones sociales que definen a determinado tipo de colectividades humanas y las distinguen de otras*”, según la autora esta definición es inclusiva pues valora “...a todos los grupos étnicos y a las minorías de una sociedad” (p. 76).

Finalmente, Casa Tiraó (2010) cita la definición de la Conferencia Mundial de las Culturas llevada a cabo en México en 1982, la cual coincide plenamente con la mencionada más arriba por Morales Campos, no obstante, Casa Tiraó agrega la idea de que los grupos humanos de cada momento histórico han formado su propia cultura con lo que ellos aportan a la heredada. Así afirma que cultura es:

...el conjunto de rasgos espirituales, materiales, intelectuales y afectivos distintivos, que caracterizan una sociedad o un grupo social. La cultura incluye no solo las artes y las letras sino también formas de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Me parece oportuno agregar a esto que la

cultura de cada sociedad en cada época se forma con lo que esa sociedad crea más la herencia social que haya recibido (Casa Tirao, 2010, pp. 18-9).

Consecuencia de lo antes expuesto, de manera general, se entenderá como *cultura* a todo aquello no se recibe de manera primigenia de la naturaleza, es decir, todo aquello ha sido filtrado por el intelecto y la afectividad del ser humano. Dicho de modo más específico, es el conjunto de rasgos espirituales, materiales, intelectuales, afectivos y artísticos, asimismo incluye los valores, las tradiciones, las creencias y los usos y costumbres; todos estos distintivos de un grupo social particular o de una sociedad en su conjunto, los cuales, además, pueden ser expresados en símbolos, productos y prácticas, que son transmitidos interterritorial y transgeneracionalmente.

Ahora se verá el tratamiento que ha recibido el término multiculturalismo.

Figuroa Alcántara (2013) trata al multiculturalismo como un paradigma que *“pretende reconocer, respetar y promover la pluralidad de culturas que existen en un espacio y tiempo determinados”* (p. 4) El mismo autor, cita a Rodríguez Zepeda, y dice que:

El multiculturalismo representa ante todo un nuevo paradigma de sociedad incluyente, tolerante, plural y flexible que privilegia una política del reconocimiento de las identidades colectivas propias y el derecho político y cultural a ser diferentes (Figuroa Alcántara, 2013, p. 4).

Otra definición nos da Martínez Rider (2008), quién lo define como la aceptación del otro en igualdad de condiciones, dice que:

El multiculturalismo [...] se refiere a aceptar al otro, con distintas costumbres, religiones o historia, en un marco simétrico, es decir, desde la igualdad política de los derechos sociales y culturales... (Martínez Rider, 2008. p. 78).



Sin mencionar directamente el término, Morales Campos (1999, 2007), define perfectamente la idea del multiculturalismo, cuando dice que el mundo esta habitado por una gran variedad de culturas y etnias que conviven mutuamente a través de sus dinámicas sociales, políticas y económicas, todo esto sin importar su nivel intelectual o económico ni su religión.

Continua Morales Campos (2002, 2003), refiriéndose a la infodiversidad como producto del multiculturalismo, establece indirectamente las que serían las principales características del mismo, tales como “... *el respeto a las ideas, a las costumbres, a las formas de vida, al pluralismo ideológico, político y cultural, y propicia la convivencia en el conjunto de colectividades diversas...*” (2003, p. 88)

Más adelante, otra vez Morales Campos (2004b), dice que la convivencia de más de una cultura provoca un escenario multicultural y establece como sus características la necesidad de respetar la diversidad, las diferencias, creencias, ideologías y valores. Así afirma que:

La coexistencia y/o la convivencia de más de una cultura, pueden darnos un escenario multicultural; sin embargo, no todas las sociedades multiculturales son del mismo tipo, esto dependerá de cómo se aglutinen o se separen, cómo coexistan, compartan o se mezclen. Todas las modalidades, aun las excluyentes, deben considerar el principio de respeto a la diversidad, el respeto al derecho a la diferencia y a la existencia de la pluralidad de creencias, de ideas y de valores (p. 19).

Por su parte, Figueroa Alcántara y Reyes Pérez (2008), citan a Almada Navarro quién establece la importancia de las distintas lenguas existentes y el derecho de todos a expresarse en sus propias lenguas maternas. Así lo afirma:

Una nueva sociedad esta formándose a raíz de los cambios suscitados a partir de la segunda mitad del siglo XX e implica considerar su entorno multicultural: “la diversidad de

lenguas y culturas y su derecho, como el de todos los pueblos y naciones del mundo a expresarse y comunicarse en sus lenguas” (p. 50).

Refiriéndose a “diversidad cultural”, Casa Tirao (2010, p. 22) dice que esto significa reconocer las regiones y sus concepciones, así como a sus minorías y de igual manera, implica el rescate y conservación de sus costumbres y espiritualidad en su convivencia con los otros y la naturaleza.

Continua Casa Tirao (2015) y resalta que el multiculturalismo es la mejor manera de lograr la convivencia e integración entre minorías étnicas y culturales dentro de una sociedad que les es ajena, de manera que se conserven y compartan sus costumbres y valores logrando la “unidad en la diferencia”. Dice que el:

...multiculturalismo, que parece ser la forma más válida de integración ya que supone un programa de acción que tiende a la integración de las minorías étnicas y culturales en una sociedad que no es la suya de origen y conservando y compartiendo la propia cultura. Esto es una forma de que los grupos se integren a sociedades distintas de la suya sin olvidar sus orígenes y puedan tener con ellas una “unidad en la diferencia” que permita la convivencia entre distintas culturas (p. 3).

Es así como llegamos a la definición del término que nos ocupa y considerando la conceptualización de la cultura establecida más arriba, el *multiculturalismo* es el paradigma que busca reconocer, respetar y aceptar la pluralidad y diversidad de culturas (identidades) a través de su convivencia compartida e igualitaria; sin que influyan de manera determinante sus rasgos intelectual, económico ni religioso.

### 1.3 Infodiversidad

El término *Infodiversidad* es creado por Morales Campos (2007) a partir de su tesis doctoral, a fines de la década de los '90 del siglo pasado y esta basado en la relación

que observó entre *la teoría de la diversidad y la información*, y que se daba en un marco regional y multicultural dentro de su estudio. Dice a propósito que:

...observé que estaba frente a un ejemplo de la diversidad, la diversidad de la información, y trazando un paralelo con la biodiversidad, pensé que si aplicáramos la teoría de la diversidad a la información se podría acuñar el término infodiversidad [...] donde planteé las bases de la infodiversidad en la riqueza contenida en las vivencias, los enfoques y la pluralidad del pensamiento de sus creadores; todo ello en un entorno regional, multicultural por excelencia que, en consecuencia, propicia la existencia de la diversidad (p. 83).

Morales Campos (1999, 2001a), establece los primeros dos elementos importantes en la concepción de la infodiversidad, el primero es la existencia de información “múltiple y diversa” la cual debe ser defendida con el fin de lograr una convivencia sana entre distintos puntos de vista; y el segundo la “conservación” de la misma a través del tiempo, esto es, se debe buscar mantener y preservar todo el pensamiento humano y de toda la historia. Así afirma que:

Parte de la infodiversidad es la defensa de las múltiples y diversas manifestaciones de la creación de información; la defensa de la convivencia de los diferentes tipos de información y, a la vez, la conservación de las ideas del hombre en todos los tiempos... (2001a, p. 44).

La infodiversidad es definida por Morales Campos (1999, 2000, 2001a, 2006b), como el fenómeno que implica el rescate, conservación y disponibilidad de información plural, es decir, son aquellas actividades que permiten a toda persona acceder libremente a información diversa y plural y que le permitirán una vida individual y socialmente equilibrada, dice que:

La infodiversidad es pluralidad, rescate, conservación, disponibilidad y libre acceso a la información; es el conjunto de acciones y funciones que aseguran a todo ser humano la posibilidad de vivir en un ambiente de fuerzas y productos sociales que lo enriquecen con

la diversidad de ideas y pensamientos del pasado y del presente, del Norte y del Sur, del Oriente y del Occidente, y que establecen un equilibrio en su vida como individuo y en la del grupo social al que pertenece. (2006b, p. 86).

Martínez Rider (2015) cita a Morales Campos, y confirma la misma idea de arriba diciendo que la infodiversidad es: “... *entendida como [...] ‘el conjunto de acciones y funciones que permiten y aseguran a todo ser humano vivir en un ambiente de fuerzas y productos sociales que lo enriquecen con diversidad de ideas y pensamientos del pasado y del presente’ [...]*” (pp. 103-4).

Infodiversidad es el fenómeno que Morales Campos (2003, 2004a), ha identificado como aquel que permite la preservación y acceso a información diversa a través de medios abiertos y públicos, así nos dice que:

El acceso a una información diversa como insumo básico de cualquier estudio o acción en la vida del ser humano y la posibilidad de que esta se haya preservado y se tengan medios abiertos y públicos para llegar a ella, es lo que llamaremos infodiversidad (2004a, p. 67).

Es interesante ver cómo Hernández Flores (2013) define a la infodiversidad cómo la propia relación social entre las personas con distintos orígenes culturales, y no como la información diversa que surge de esas relaciones, así lo afirma:

La infodiversidad es la interrelación social de personas de distinto origen, en coexistencia con intereses, visiones, idiomas, religiones, culturas, costumbres y valores, donde se deben evitar los intentos de sometimiento y encaminar iniciativas para que la integración sea como una solicitud a participar por convencimiento y disfrute de todos los beneficios que se puedan obtener, y no como una imposición de los más fuertes (p. 42).

La infodiversidad puede considerarse también un principio para el beneficio de la sociedad, a decir de Morales Campos (2000), para consolidar dicho principio es necesario contar con los medios adecuados para el acceso a la información precisa

y en el momento en que es requerida para lograr su uso efectivo. Dice Morales Campos que:

Para mantener la diversidad de la información como principio de beneficio social es necesario que el uso inmediato y diferido de la información se haga posible con efectivos medios de acceso que permitan usarla en todo momento y en cualquier punto donde se solicite o donde se encuentre. Por lo tanto, la infodiversidad ha de considerarse un medio de defensa de la pluralidad, así como de conservación y de acceso a todo tipo de información para el equilibrio social y el desarrollo (p. 26).

Además de los elementos constitutivos de la infodiversidad planteados arriba, Morales Campos (2007), agrega: la defensa de la información variada, el impulso a su producción, la búsqueda de medios para su visibilidad y respeto a sus derechos asociados, tales como el derecho a la información, a la lectura, a la libertad de expresión y a la libertad intelectual.

Desglose interesante de los elementos de la infodiversidad, lo hace Hernández Pérez (2013), aplicándolos a su análisis del Internet, en este plantea que la *pluralidad* atiende a la variedad de usuarios, contenidos e idiomas; el *rescate* a la recuperación del patrimonio documental impreso y digital; la *conservación* de información en sus formas digital y analógico; la *disponibilidad* es poner al alcance de los usuarios la información que requieran en el momento y lugar precisos; y, finalmente, el *libre acceso a la información* para su uso en sus distintas presentaciones.

Por su parte, Martínez Rider (2013), propone la adición de ocho nuevos rasgos a la Infodiversidad, a saber, 1. Que es interdisciplinaria pero se centra en la Bibliotecología; 2. Que integra al documento como el objeto en el que se registra el pensamiento humano; 3. Es un derecho social pues forma parte de la educación y de la formación de personas en las bibliotecas. 4. Es un derecho cultural pues surge de las poblaciones diversas que conviven en territorios específicos; 5. Es igualitaria

y justa en las diferencias; 6. Es parte del derecho a la información y a la libre expresión. 7. Es proeliminación de la infoexclusión en el ámbito de las TIC; y, 8. Es un patrimonio cultural y documental para las generaciones.

Con base en todo lo expuesto arriba y para efectos del presente estudio, la *infodiversidad* debe ser entendida como el fenómeno que integra las tareas de conservación, rescate, disponibilidad y libre acceso a la información plural y diversa, lo cual permitirá a toda persona que viva en un ambiente social e individualmente equilibrado.

Resumiendo, la información, aquella que representa el conocimiento humano registrado y que es determinante para los modos de existencia del individuo y la sociedad, es también diversa y plural pues surge en un ámbito de convivencia multicultural, de reconocimiento, respeto y aceptación de identidades diferentes. Y tiene a la infodiversidad como su marco de atención, pues busca que esta sea rescatada, conservada, este disponible y sea de libre acceso. En tanto esto ocurra, la información se convierte en recurso indispensable para el desarrollo de una sociedad, entendiendo como desarrollo al avance económico y social de un grupo humano en una *región* o territorio determinado, esto último se verá con más detalle en el siguiente capítulo de este trabajo.

## 2 Región Jiquilpan – Sahuayo

Es necesario ahora, establecer el contexto geográfico en el que se desarrolla el presente estudio, sin embargo, antes de concretarlo es importante establecer los conceptos que dan sentido a esta *región* geográfica.

### 2.1 Región, regionalización y desarrollo regional

Una primera visión de lo que es una *región*, tiene su origen en la perspectiva de la geografía, veamos como lo definen distintos autores.

La *región*, según Loeza Lara *et al* (2015), implica un espacio determinado con características únicas y propiedades comunes que ubica el territorio<sup>2</sup> de una entidad, esta puede ser una subdivisión que se encuentra entre el estado y los municipios, es decir que en tamaño es menor que un estado pero mayor que un municipio. Así afirma que:

...la *región* es un espacio con características propias y propiedades comunes que sirve para ubicar y designar unidades territoriales que son parte de una entidad. Esto implica que la *región* puede ubicarse como “una subdivisión estatal que corresponde a una escala intermedia entre el estado y los municipios”, lo cual implica que es un espacio geográfico menor a una entidad, pero mayor que un municipio... (pp. 241-2).

En el mismo sentido Aguilar Ortega (2011), dice que la *región*, tendría un espacio más amplio que un municipio y más pequeño que un estado y que los criterios para

---

<sup>2</sup> El *territorio* es un espacio determinado, habitado por un grupo humano que esta unido por su historia, costumbres, cultura y ecología. Todo territorio consta de su parte geográfica y su parte social, las cuales le identifican fundamentalmente (Camarena Luhrs & Aguilar Ortega, 2009).

determinarla pueden ser geopolíticos, étnicos, culturales y económicos, entre otros, de esta manera expresa que:

La *región* [...] sería un espacio geográfico más amplio que un municipio pero menor que una entidad [...] Los criterios que permiten diferenciar una *región* de otra puede ser de carácter geopolítico, étnico, cultural, económico, o bien una combinación de ellos (p. 334).

Sigue Aguilar Ortega (2012), a las regiones las definen e identifican características históricas, culturales y de costumbres, además de cierta uniformidad natural, como puede ser un valle, una cuenca, un sistema montañoso, entre otros. Dice que:

Todas las regiones tienen algunas características comunes que las identifican como tales: la historia, las costumbres y la cultura, elementos que contribuyen a su integración configuración de manera particular. Pero también puede ser un área delimitada por uniformidad de rasgos naturales como un valle, una llanura, un sistema montañoso, etcétera (Aguilar Ortega, 2012, p. 31).

Por su parte, Delgadillo Macías y Torres Torres (2011), establecen que una *región* es un territorio de extensión particular, en el que prima cierta homogeneidad determinada por las relaciones generadas por su población y los recursos naturales con los que cuenta, así como con la manera que tienen sus habitantes para explotarlos. De esta manera las regiones son “unidades espaciales” con características únicas y que en conjunto representan estructuras o sistemas regionales complejos. Definen que:

...*región* es cualquier área de cualquier extensión y en el que prevalece cierta homogeneidad que se caracteriza por la cohesión que resulta de las relaciones espaciales que se establecen entre los fenómenos allí presentes (organización social, condiciones naturales, sistema de explotación socioeconómica, etc.) Esas unidades espaciales son objetos concretos con características únicas. Por tanto, la estructura regional se presenta como un mosaico de elementos individuales que interactúan a través de factores espaciales, formando de ese modo sistemas territoriales simples o complejos (p. 13).



Otra manera de percibir a la *región* es priorizando la visión antropológica, la cual la determina como una construcción social de referentes espaciales y temporales, que son diseñadas por sus habitantes e influidas por su modo de vivir e interrelacionarse con otras regiones y su entorno ecológico interno, todas las cuales han sido modeladas por sus sistemas productivos y comerciales establecidos a lo largo del tiempo. Así, dice Paleta Pérez (2011a) que la *región* es percibida como:

...una construcción social con referentes espacio-temporales que diseñan las personas que los habitan y viven a partir de la interacción que mantienen con otras regiones y con la cultura nacional. [...] Sin duda, también debemos asumir que el entorno regional cuenta con características ecológicas específicas donde los sujetos mantienen una sinergia con los ciclos de la naturaleza, donde la modelación de la misma depende de los sistemas productivos y de las rutas de intercambio comercial a lo largo del tiempo (p. 41).

La *región* implica sujetos localizados en entornos socio-geográficos y espaciotemporales, que se concretan en el discurso y prácticas cotidianas de los sujetos-habitantes.

...el concepto *región* implica la localización de sujetos dentro de entornos sociales y geográficos en una perspectiva temporal y espacial que es representada mediante el discurso y las prácticas cotidianas (Paleta Pérez, 2011a, p. 42).

A su vez, vuelve Aguilar Ortega (2011), y afirma que “...una *región* es una porción del territorio, habitado por un grupo humano, que tiene una cierta identidad que lo diferencia de otros grupos y de otros territorios y que permite a sus integrantes identificarse como parte del grupo” (p. 334).

Agrega Aguilar Ortega (2012), que la *región* es el conjunto de territorios contiguos con estructuras económicas parecidas, relacionadas con ciertas condiciones naturales y sociales altamente homogéneas. Así define que:

Una *región* es un conjunto de unidades geográficas o territoriales contiguas que tiene una estructura económica semejantes [...] Es un área geográfica definida, caracterizada por una estructura particular de actividades económicas, ligadas a un conjunto de condiciones físicas, biológicas y sociales que presentan un alto grado de homogeneidad (p. 31).

Con base en todo lo anterior, se puede considerar que una *región* es un territorio con cierta extensión, la cual esta determinada por dos elementos esenciales, a saber, el social y el geográfico, el primero se refiere al grupo humano que habita dicho territorio y que le da identidad conforme a sus costumbres, historia y cultura, así como a la manera que tiene dicho grupo de relacionarse con sus recursos naturales; y el segundo se refiere a los aspectos de carácter físico-natural de dicho territorio, tales como si se trata de un valle, una cuenca hídrica, un sistema de montañas, una zona costera, etcétera.

Una vez definido lo que se considera una *región*, veamos cómo se conforman tales, a través de la *regionalización*.

Actualmente la economía esta organizada en zonas, bloques y regiones, nos dice Morales Campos (2001a), unas con más fortalezas que otras, así, tanto los conflictos políticos y económicos, como la oferta y consumo de productos, están determinados por esas zonas o regiones. En teoría, lo que se busca es la creación de zonas de interés común que se complementen entre sí. Así establece que:

Aunque hay polos de desarrollo y países fuertes y débiles, unos más fuertes y menos débiles que otros, ahora la economía se organiza en zonas, bloques y regiones, y los conflictos políticos y económicos también se manifiestan en grupos de países; la oferta y adquisición de los productos, aun los informativos, también se manifiestan en políticas emanadas de estos bloques [...] La globalización de procesos y la regionalización están rompiendo cotos de poder y al mismo tiempo están estimulando las zonas de interés común (p. 55).

Continua Morales Campos (2001a): “*América Latina ha tratado siempre de agruparse para acometer empresas de defensa regional [...] que solo con el apoyo conjunto, con la aportación de todos y con la presión de los miembros del bloque pueden lograrse* (p. 56).

Por su parte, Aguilar Ortega (2011), afirma que la regionalización es propiamente el proceso de agrupar territorios con características y problemáticas comunes que sirvan para su análisis y permitan diseñar e implementar políticas de desarrollo regional. Así dice que:

La regionalización es el proceso de agrupar unidades territoriales que tienen como objetivo principal conjuntar aquellas unidades que presentan características o problemáticas comunes, todo esto con la finalidad de favorecer el análisis de dichos territorios donde llevar a cabo políticas de desarrollo (pp. 333-334).

Coinciden Delgadillo Macías y Torres Torres (2011), con el fin de la regionalización pues afirman que, la regionalización de un territorio busca conocer y entender las características de su población, sus costumbres, alimentación, vestimenta y cultura, así como saber con qué recursos naturales cuenta y cuál es su principal problemática, ya que todo esto ayuda a entender la manera en que cierta *región* apoya el desarrollo económico y social de un país. Establecen que:

La importancia de delimitar las regiones responde a la necesidad de conocer las características particulares de una población: su forma de expresión, sus costumbres, su tipo de alimentación, su indumentaria, sus tradiciones y su cultura. Ello es importante, sobre todo, para saber con qué recursos físicos cuenta, cuáles son las carencias que presenta y cómo participa en el desarrollo económico y social del país (p. 11).

Los mismos autores, agregan que es importante entender que la regionalización no se hace necesariamente, respondiendo a la división política y administrativa de un país, sino que se consideran sus recursos naturales, su población y principalmente

sus aspectos económicos, generalmente las regiones se crean respondiendo a su principal actividad económica. Esta es una de las razones que determinan que la población se desplace hacia dentro o fuera de la *región*, dependiendo de la existencia de oportunidades tales como el empleo, la salud y la educación entre otros. Expresan que:

La conformación histórica de las regiones no responde estrictamente a la división política y administrativa del país. En su delimitación intervienen distintos factores, como son el clima, los recursos físicos predominantes y la localización de la población, entre otros; sin embargo, el criterio dominante es el económico. Es decir, las regiones se delimitan de acuerdo con la importancia de su actividad económica, y de ahí que constituyan las áreas hacia donde la población se desplaza para conseguir empleo lo que, como es evidente, da lugar a la concentración de los principales servicios, como son los de salud o educación, que permiten satisfacer las necesidades básicas de los habitantes (Delgadillo Macías & Torres Torres, 2011, p. 11).

Por lo tanto, la *regionalización* es propiamente el proceso de establecer una o varias regiones (territorios) con base en sus características naturales y/o socioeconómicas y sus problemáticas comunes, con el fin de analizarlas y conocerlas y así poder diseñar y aplicar estrategias de desarrollo regional.

Entendidos los términos *región* y *regionalización*, y comprendido que estos tienen la finalidad de aplicar políticas y estrategias de *desarrollo regional*, es imperativo entonces aclarar lo que se entiende por esto último.

Hoy en día, nos dice Aguilar Ortega (2011), en este mundo global la economía regional es de gran importancia pues de ella dependen las nuevas inversiones en los territorios, y que las políticas regionales enfrentan nuevos problemas, pues ahora el Estado está disminuyendo su participación en la economía. Nos dice que:

La economía regional cobra cada vez más importancia en el mundo global dado que es en ella donde se llevan a cabo los nuevos proyectos de inversión y de reactivación del territorio. Frente a ello, las políticas de desarrollo económico regional asumen nuevos retos ante la disminución de la participación del Estado en la economía y con las nuevas modalidades que asumen las regiones... (Aguilar Ortega, 2011, p. 329).

También, desde un punto de vista económico, Castells (1999), afirma que tanto la productividad y la competitividad actuales, dependerán del conocimiento generado y la capacidad de procesar eficazmente la información, para el desarrollo de la economía global, así nos dice que:

Las fuentes de productividad y competitividad en la nueva economía global dependen fundamentalmente de la capacidad de generación de conocimiento y procesamiento eficaz de la información. La cual depende, a su vez, de la capacidad cultural y tecnológica de las personas, empresas y territorios. En la economía informacional, la educación y la innovación se constituyen en fuerzas productivas directas (p. 4).

Así pues, Delgadillo Macías y Torres Torres (2011), dicen que el desarrollo regional es un proceso localizado de crecimiento social sostenido que busca el progreso de la *región*, su comunidad y de cada miembro de ella. Es también, el resultado de la aplicación de las políticas públicas en una *región* y su comunidad, representando un vínculo entre la sociedad y el Estado. Afirman que:

...podemos definir el *desarrollo regional* como un proceso localizado de cambio social sostenido, que tiene como finalidad el progreso permanente de la *región*, de la comunidad regional y de cada uno de los individuos que residen en ella. También se puede entender como el resultado de los cambios inducidos por un conjunto de procedimientos racionales y de acciones de orden político y social que operan a través de la planificación, la cual opera como vínculo entre la sociedad y el Estado (p. 15).

Por su parte, Aguilar Ortega (2011), implica que el desarrollo regional es la transformación de los sistemas económico y político en un determinado espacio-

territorio, se concreta en el crecimiento general del bienestar de su población y se refleja económicamente en el incremento de la producción, la distribución del ingreso y el progreso tecnológico y en el ámbito social se aplica en la mejora de servicios sociales, tales como la educación y la salud entre otros. Establece que:

El desarrollo regional es un proceso de transformación del sistema económico y social en un espacio geográfico, el cual se traduce en un incremento general del bienestar de la población que habita ese espacio y que se expresa en indicadores económicos, sociales y administrativos. Por lo tanto, el desarrollo regional se asocia a cuestiones económicas como el incremento de la producción, la distribución del ingreso y el progreso tecnológicos, mientras que en el ámbito social tiene que ver con la disponibilidad de servicios sociales (p. 330).

Continua Aguilar Ortega (2012), resume que el desarrollo regional se refleja, económicamente, en el incremento de la producción, el ingreso y el progreso tecnológico. Respecto de la calidad de la vida de una sociedad, esta determinada principalmente por la cultura y sus variables de educación, salud, vivienda, alimentación, ecología, etcétera. Afirma que:

El desarrollo económico regional se asocia con cuestiones económicas como el incremento de la producción, la distribución del ingreso y el progreso tecnológico. Existen múltiples variables que afecta la calidad de vida de una sociedad y por lo regular están determinados por las costumbres y tradiciones, en resumen, por su cultura. Variables como educación, salud vivienda, alimentación, cuidado del ambiente, etcétera, afecta la calidad de vida en la misma dirección, aunque con intensidades diferentes en sociedades diversas...(Aguilar Ortega, 2012, p. 38).

Agrega que: *“...el desarrollo económico regional es un proceso de transformación del sistema económico y social en un espacio geográfico, el cual se traduce en un incremento general del bienestar de la población que habita ese espacio y que se expresa en indicadores económicos y sociales”* (Aguilar Ortega, 2012, p. 38).

El mismo autor, añade que la capacidad de desarrollo económico de una *región* depende directamente de la infraestructura básica de comunicación instalada, pues ella permitirá la conformación de mercados y el desplazamiento de sus habitantes (Aguilar Ortega, 2012, p. 39).

Otro elemento importante en el desarrollo de las regiones en la actualidad es que este se basa en la visión competitiva, inmediata y explotadora de recursos dejando atrás la perspectiva cooperativa, de largo plazo y conservadora de los recursos (Aguilar Ortega, 2009, p. 68).

Por consiguiente, debemos entender al *desarrollo regional* como el avance económico y social de una determinada *región*, que se refleja por un lado en el incremento de la distribución del ingreso, la producción y la tecnología, y, por otro lado, en la mejora de servicios sociales como lo son la educación, la vivienda, la salud, alimentación, ecología, etcétera, todos los cuales provocan un aumento en la calidad de vida de los habitantes de la *región*.

## 2.2 Región Ciénega de Chapala

Ubiquemos entonces el territorio en el que se desarrolla el presente estudio. Por un lado, en el Estado de Michoacán de Ocampo, nos dice Aguilar Ortega (2013, 2014), la *región Lerma-Chapala* esta conformada por 17 municipios, mismos que fueron determinados por la Secretaría de Planeación y Desarrollo (SEPLADE), cuando en el sexenio 2003-2008, creó las 10 regiones que agrupan a los 113 municipios del Estado. Los criterios considerados para su creación fueron las *cuencas hidrológicas y de vecindad geográfica*, de manera tal que se *agrupan municipios con problemáticas similares y compartidas*. Como lo marca la teoría, estas regiones fueron creadas con la intención de aplicar políticas públicas de mediano y largo plazo para el desarrollo local (humano).

Los 17 municipios que conforman la *región* Lerma-Chapala, continua Aguilar Ortega (2013, 2014) son: Briseñas, Chavinda, Cojumatlán de Régules, Ixtlán de los Hervores, Jacona, *Jiquilpan*, Marcos Castellanos, Pajacuarán, Purépero, *Sahuayo*, Tangamandapio, Tangancícuaro, Tlazazalca, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa y Zamora, los cuales en su conjunto tienen una extensión de 4,347 km lo cual representa el 6% del territorio del estado.

Esta *región* se encuentra en el noroeste del Estado en el límite con Jalisco, lo cual “...le otorga una importancia estratégica debido a que su localización le permite ser centro de enlace entre varias entidades de México; a través de ella se accede a Michoacán, Jalisco, Colima y Guanajuato” (Aguilar Ortega, 2013, p. 79).

Por otro lado, en menor escala, se encuentra la *región de la Ciénega de Chapala* “...la cual pertenece al estado de Jalisco por el lado norte del lago de Chapala, y por el sureste al estado de Michoacán [...] es la fracción territorial final de la cuenca Lerma-Chapala...” (Sandoval-Moreno & Ochoa-Ocaña, 2010, p. 684)

Esta *región* menor, siguen Sandoval-Moreno y Ochoa-Ocaña (2010, p. 687), esta conformada por los municipios de Jamay, Ocotlán, Poncitlán, Chapala, Jocotepec, Tuxcueca, Tizapán, Cojumatlán de Régules, Briseñas, *Jiquilpan*, *Sahuayo*, Venustiano Carranza y Villamar, perteneciendo los primeros siete a Jalisco y los últimos seis a Michoacán.

Dicha *región* es básicamente agrícola y surge de la desecación parcial del lago de Chapala, que realizó el gobierno de Porfirio Díaz, en la primera década del siglo XX, creando así un área de tierras agrícolas con abundante riego y accesos “...que constituyen el Distrito de Riego 024 Ciénega de Chapala [...] con] nueve municipios michoacanos: Villamar, *Jiquilpan*, *Sahuayo*, Venustiano Carranza, Briseñas, Pajacuarán, Vista Hermosa, Ixtlán y Tingüindín (Sandoval-Moreno & Ochoa-Ocaña, 2010, p. 693).



Como puede observarse más arriba, nos encontramos con tres regiones distintas que comprenden casi los mismos municipios, en lo que respecta al estado de Michoacán, así tenemos la *región* Lerma-Chapala con 17 municipios michoacanos, la *región* Ciénega de Chapala con 13 municipios (7 de Jalisco y 6 de Michoacán) y el Distrito de Riego 024 Ciénega de Chapala con 9 municipios michoacanos. En estas tres regiones, se incluyen las ciudades de *Jiquilpan* y *Sahuayo* a las cuales importa resaltar porque:

- Juntos contabilizan una población de más de cien mil habitantes (INEGI, 2013), por lo que son consideradas como “*un gran centro urbano*” y “*la zona de mayor importancia poblacional*” (Aguilar Ortega, 2011; Paleta Pérez, 2011b); y,
- Son el enlace de los municipios aledaños y los abastecen de importantes servicios, tales como el educativo, el hospitalario y el financiero (Aguilar Ortega, 2011, p. 347).

Por tanto, se decidió delimitar el alcance geográfico y temático de este estudio, particularmente en las ciudades de *Sahuayo* y *Jiquilpan*, ambas cabeceras municipales de sus respectivos municipios, pues esta dupla es considerada como el centro urbano y regional de la Ciénega de Chapala.

### 3 Red de información en la región Jiquilpan-Sahuayo

El alcance geográfico de este estudio se ha delimitado a la *región Jiquilpan-Sahuayo* particularmente, en los 17 *centros de información* localizados en esta *región* (cuadro 1), los cuales abarcan tres tipos principalmente, a saber, archivos históricos, bibliotecas y museos.

CENTROS DE INFORMACIÓN SAHUAYO - JIQUILPAN					
	ARCHIVOS HISTÓRICOS	BIBLIOTECAS			MUSEOS
		PÚBLICAS	INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	
<b>Jiquilpan de Juárez</b>	1. Archivo Histórico de la UAER 2. Archivo Histórico Municipal 3. Archivo Histórico de la Parroquia de San Francisco de Asís	5. "Lic. Gabino Ortiz"	7. Centro de Bachillerato Técnico Industrial y de Servicios (CBTIS 12) 8. Colegio Colón	10. Unidad Académica de Estudios Regionales CoHu-UNAM 11. Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán 12. Instituto Tecnológico de Jiquilpan 13. Centro Interdisciplinario De Investigación Para El Desarrollo Integral Regional (CIIDIR-IPN)	15. Museo "Lázaro Cárdenas" (UAER) 16. Casa Museo Feliciano Béjar
<b>Sahuayo de Morelos</b>	4. Archivo Histórico de la Parroquia de Santiago Apóstol	6. "Marcos Castellanos"	9. Conalep Plantel Sahuayo	14. Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	17. Museo de las Catacumbas cristeras de la Iglesia del Sagrado Corazón

*Cuadro 1. centros de información en Jiquilpan y Sahuayo. Fuente: elaboración propia.*

Temáticamente el presente estudio se centra en la información, que dichos centros guardan, sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo* en lo que respecta a las *ciencias sociales y humanidades*. Para obtener dicha información y dadas las características particulares de cada tipo de *Centro de Información*, se aplicaron tres cuestionarios (anexo 1) uno para cada tipo de centro de información, dichos instrumentos fueron contestados por los responsables de los mismos. Los aspectos que se investigaron (cuadro 2) a través de los cuestionarios fueron, a qué dependencia o institución pertenecían, el tipo de acervo que los conforma, cómo están organizados, las características de su personal, a qué tipo de usuarios están destinados, el nivel académico de su información, los servicios que brinda y, finalmente, sus estrategias de difusión.

ASPECTOS A INVESTIGAR MEDIANTE INSTRUMENTO			
	ARCHIVOS HISTÓRICOS	BIBLIOTECAS	MUSEOS
Institución / Dependencia	Pública, privada, religiosa, etcétera.		
Tipo de acervo	Acervos que lo conforman, tipos documentales, temática que abordan y actualidad de la información.		
Organización	Catalogación, clasificación, automatización, conservación, catálogos, etcétera.		
Personal	Número de empleados, escolaridad y especialización.		
Tipo de usuarios	Público general, académicos, religiosos, etcétera.		
Nivel académico	Público general, básico, medio, medio superior, superior, posgrado, etcétera.		
Servicios que brindan	Tipo de préstamos, consultas, infantil, etcétera.		
Estrategias de difusión	Internet, carteles, radio y tv, etcétera.		

*Cuadro 2. Aspectos investigados. Fuente: elaboración propia.*

En seguida se presentan los resultados obtenidos de dichos instrumentos por cada tipo de *centro de información*, así como su análisis e interpretación.

### 3.1 Centros de información en la región Jiquilpan-Sahuayo

#### 3.1.1 Archivos históricos

##### *Perfil del cuestionario*

Las primeras tres preguntas sirven para identificar de que *centros de información* se trata; las preguntas 4, 5 y 6 cuestionan sobre la existencia o no de información en *ciencias sociales y humanidades* sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo*; las preguntas 7 y 8 se ocupan de los fondos generales del archivo; los reactivos 9, 10, 11, 12 y 13 preguntan sobre la organización, automatización y conservación de los

fondos; los cuestionamientos 14, 15, 16 y 17 se ocupan de las características del personal; las preguntas 18 y 19 cuestionan sobre el tipo de usuarios que acuden; la pregunta 20 trata sobre el tipo de servicios que brinda; y, finalmente, el reactivo 21 cuestiona sobre sus estrategias de difusión.

Con el perfil anterior se buscó el logro de los siguientes objetivos:

- Distinguir la información con la que cuenta el centro de información sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo* en los ámbitos de las *ciencias sociales y humanidades*.
- Obtener información sobre los temas que abarcan sus colecciones, aspectos relativos a la conservación, su organización, características de su personal, servicios, usuarios y modos de difundir sus acervos.

*Supuestos:*

- En tanto que los *archivos históricos* se encuentran en las ciudades de Jiquilpan y Sahuayo, necesariamente en sus fondos deberían contener información sobre las mismas.
- Debido a la carencia de profesionales en el área, suponemos que los *archivos históricos* no tendrán una organización profesional (inventario, guías simple y general, cuadro de clasificación archivística y catálogo de disposición documental) archivística.
- En cuanto a la especialización de su personal, asumimos que su personal difícilmente tendrá estudios profesionales de archivonomía y que apenas tendrá estudios de nivel medio superior.

*Proceso metodológico aplicado:*

- Diseño del instrumento, acorde a los objetivos y supuesto planteados.
- Entrevistas a los responsables de los *archivos históricos*.
- Tabulación de los datos.
- Análisis e interpretación de los datos.
- Presentación de resultados.

*Resultados:*

1. Nombre del a Institución-Dependencia a la que pertenece el *Archivo Histórico* (cuadro 3).

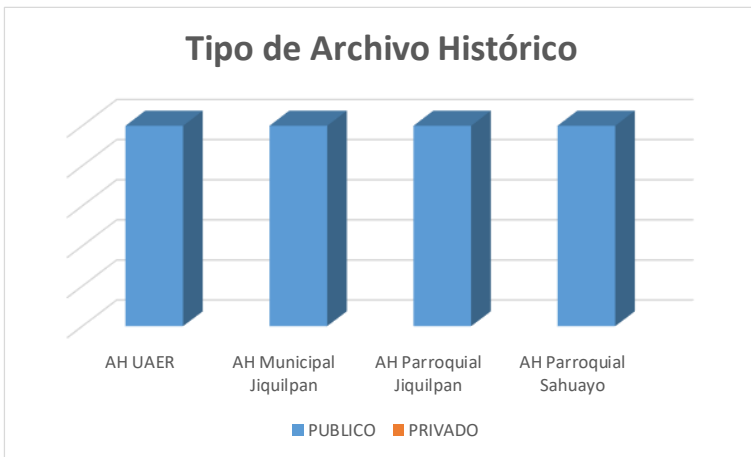
DEPENDENCIAS	
1	Parroquia de San Francisco de Asís, en Jiquilpan de Juárez, Michoacán. Iglesia Católica.
2	Parroquia de Santiago Apóstol, en Sahuayo de Morelos, Michoacán. Iglesia Católica.
3	Presidencia Municipal de Jiquilpan de Juárez, Michoacan.
4	Unidad Académica de Estudios Regionales de la CoHu – UNAM. Sede Jiquilpan de Juárez, Michoacán.

*Cuadro 3. Dependencias de los Archivos Históricos. Fuente: elaboración propia.*

2. Nombre del *Archivo Histórico* (cuadro 4).

Denominación de los AH	
1	Archivo Histórico de la parroquia de San Francisco de Asís (Jiquilpan)
2	Archivo Histórico de la parroquia de Santiago Apóstol (Sahuayo)
3	Archivo Histórico Municipal (Jiquilpan)
4	Archivo Historico de la UAER, sede Jiquilpan de la CoHu – UNAM

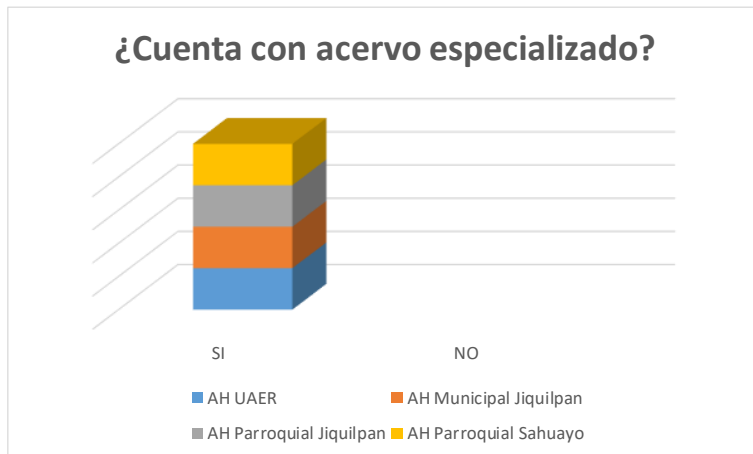
*Cuadro 4. Denominación de los Archivos Históricos. Fuente: elaboración propia.*



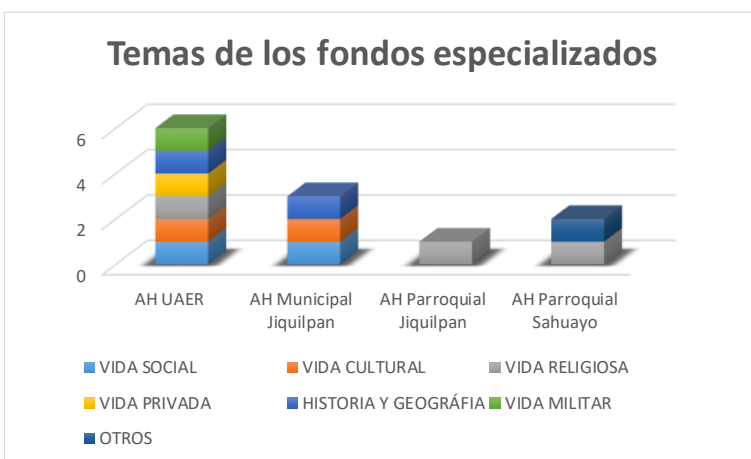
3. ¿Qué tipo de archivo histórico es? (gráfica 1)

Gráfica 1. Fuente: elaboración propia.

4. ¿Cuenta con algún acervo especializado sobre las ciudades de Jiquilpan y Sahuayo? (gráfica 2)



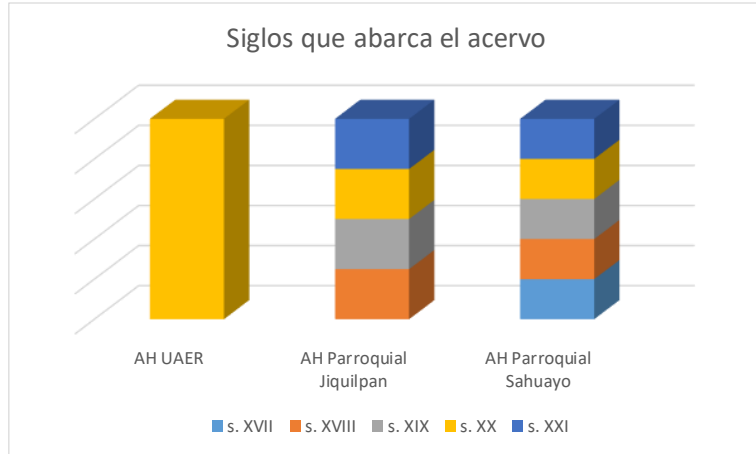
Gráfica 2. Fuente: elaboración propia.



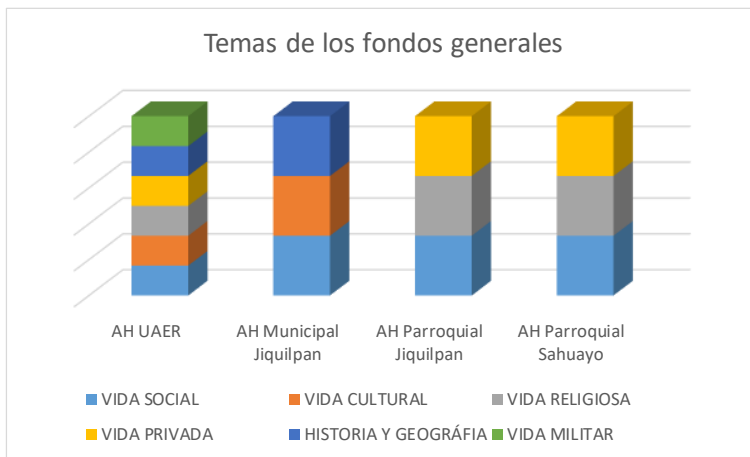
5. ¿Qué temas abarca su fondo especializado? (gráfica 3)

Gráfica 3. Fuente: elaboración propia.

6. ¿Qué periodos abarca el acervo especializado?  
 el acervo especializado?  
 (gráfica 4)



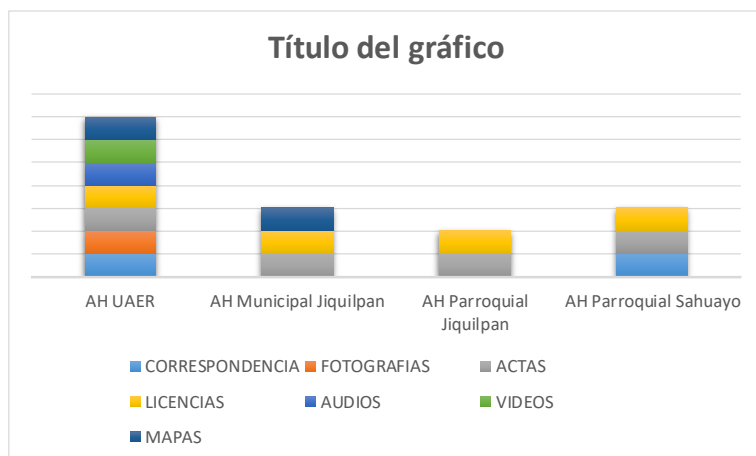
Gráfica 4. Fuente: elaboración propia.



7. ¿Qué temas abarca su fondo general? (gráfica 5)

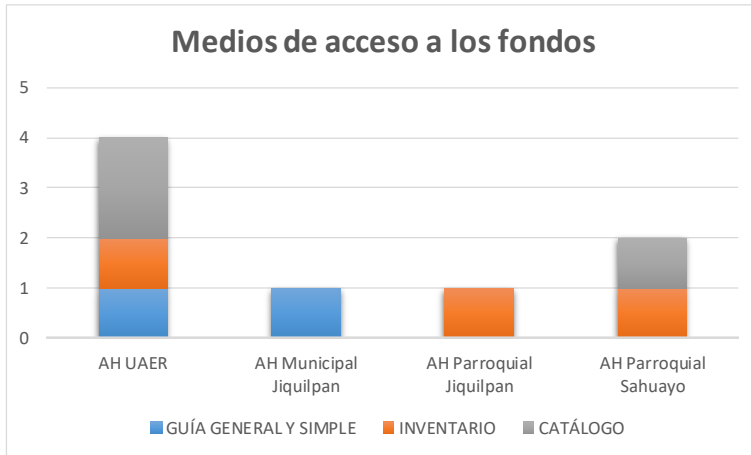
Gráfica 5. Fuente: elaboración propia.

8. ¿Qué tipos de documentos conforman sus fondos generales? (gráfica 6)



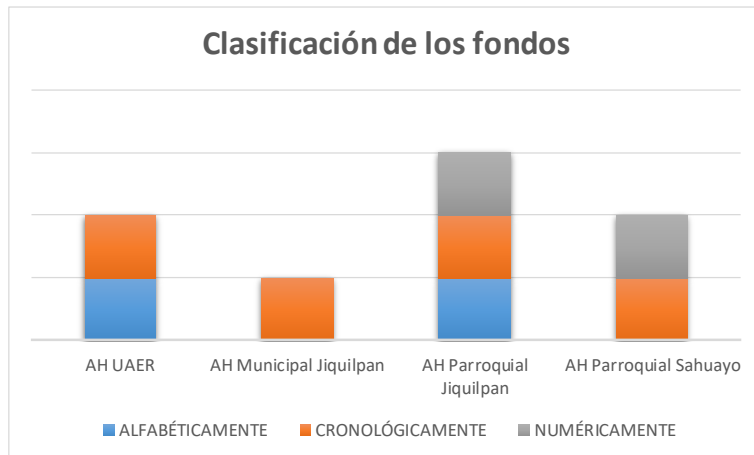
Gráfica 6. Fuente: elaboración propia.

9. ¿Por qué medios se accede a la información del archivo histórico? (gráfica 7)



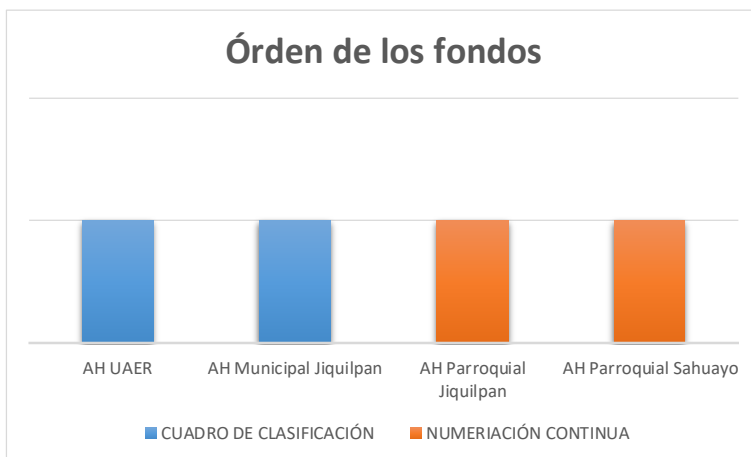
Gráfica 7. Fuente: elaboración propia.

10. ¿Cómo están clasificados sus fondos? (gráfica 8)



Gráfica 8. Fuente: elaboración propia.

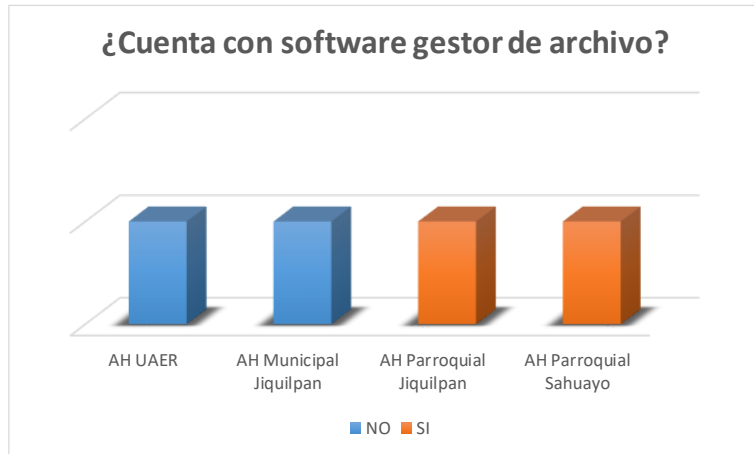
11. ¿Cómo están ordenados los fondos? (gráfica 9)



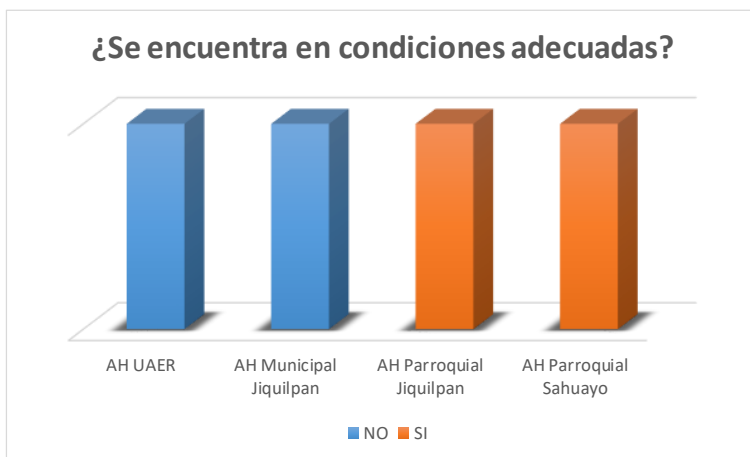
Gráfica 9. Fuente: elaboración propia.



12. ¿Utiliza algún sistema automatizado para la gestión de archivos? (gráfica 10)



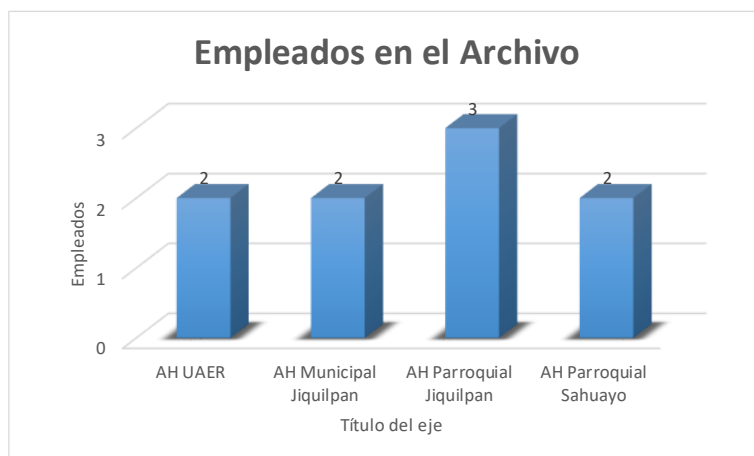
Gráfica 10. Fuente: elaboración propia.



Gráfica 11. Fuente: elaboración propia.

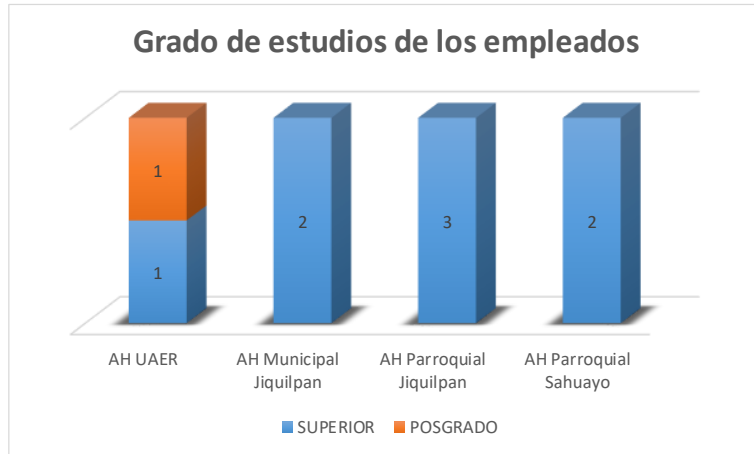
13. ¿El archivo histórico se encuentra en condiciones adecuadas? (gráfica 11)

14. ¿Cuántas personas laboran en el archivo histórico? (gráfica 12)

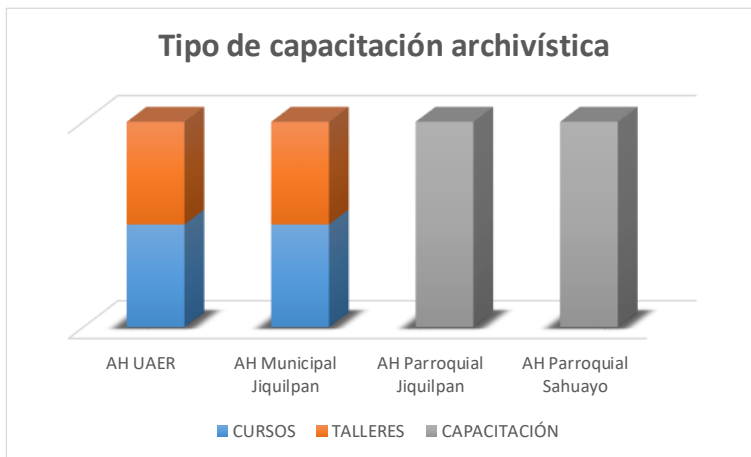


Gráfica 12. Fuente: elaboración propia.

15. ¿Cuál es el nivel académico máximo del personal? (gráfica 13)



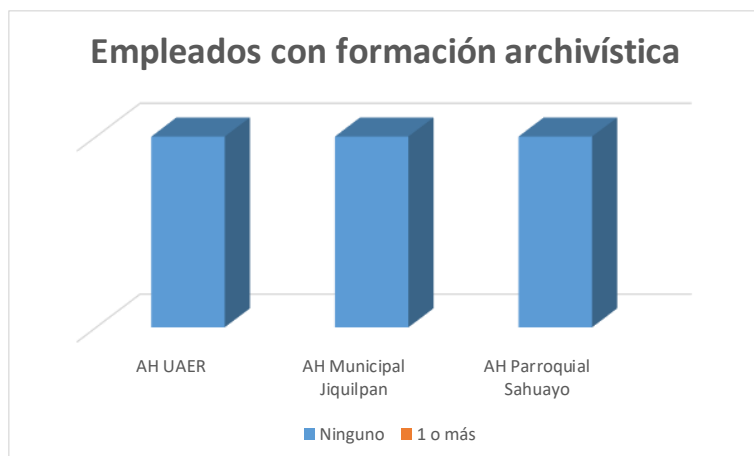
Gráfica 13. Fuente: elaboración propia.



Gráfica 14. Fuente: elaboración propia.

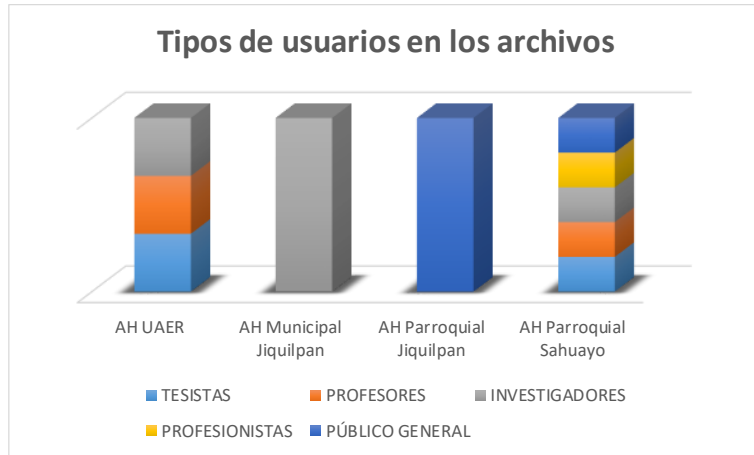
16. ¿Cuántas personas tienen formación archivística? (gráfica 14)

17. ¿Qué tipo de formación han recibido? (gráfica 15)



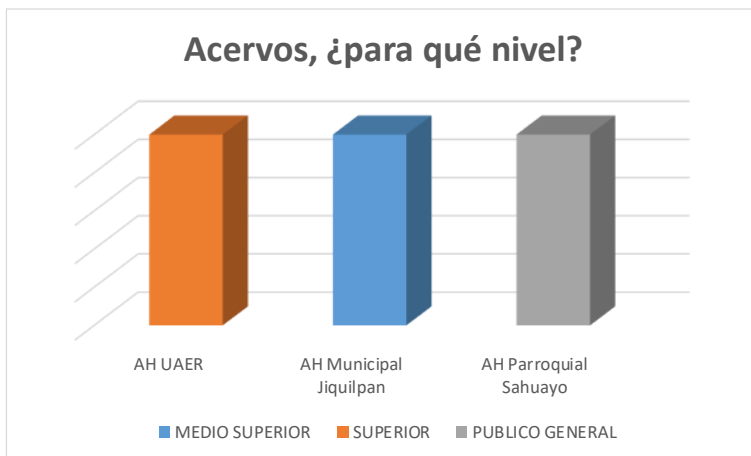
Gráfica 15. Fuente: elaboración propia.

18. ¿Qué tipo de usuarios acuden al archivo histórico, principalmente? (gráfica 16)



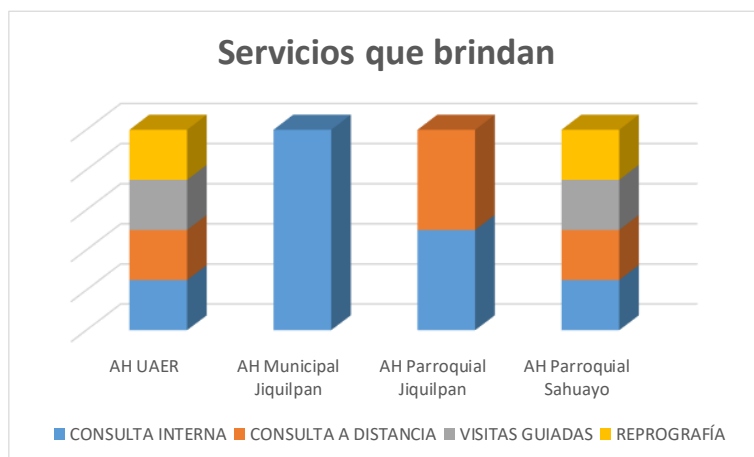
Gráfica 16. Fuente: elaboración propia.

19. ¿A qué nivel académico esta destinada la información del archivo histórico, principalmente? (gráfica 17)

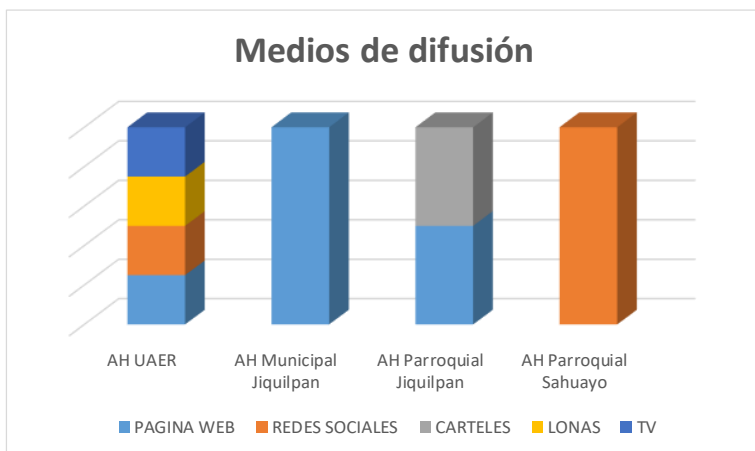


Gráfica 17. Fuente: elaboración propia.

20. ¿Qué tipos de servicios brinda el archivo histórico? (gráfica 18)



Gráfica 18. Fuente: elaboración propia.



21. ¿Qué medios se utilizan para dar a conocer la información con la que cuenta el archivo histórico?  
(gráfica 19)

Gráfica .19. Fuente: elaboración propia.

### Análisis e interpretación:

#### Identificación de los Archivos Históricos

Con base en las dos primeras preguntas, se puede observar que existen básicamente tres dependencias que mantienen estos cuatro archivos, tenemos que dos son de tipo parroquial y por tanto su dependencia orgánica es de la Iglesia Católica. Otro es de tipo municipal y depende del tercer nivel de gobierno, es decir, del gobierno municipal de Jiquilpan de Juárez. Y, el último, depende de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Unidad de Estudios Regionales, Sede Jiquilpan. También cabe resaltar que ninguno de los tres tiene una denominación particular, más bien, tienen un nombre descriptivo como lo es “*archivo histórico*” con un complemento de pertenencia.

Respecto del reactivo tres, los cuatro archivos históricos son públicos, en tanto que el acceso a sus colecciones no es de carácter restringido para alguna población especial.

## *Existencia de información en ciencias sociales y humanidades sobre la región Jiquilpan-Sahuayo*

La pregunta 4 nos muestra que los cuatro archivos históricos cuentan con información en *ciencias sociales y humanidades* sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo*; conforme al reactivo 5, sobresale la “vida religiosa” pues es la categoría que marcaron tres de los cuatro archivos, siguiendo con el 50% de ellos las categorías de historia y geografía, vida cultural y vida social.

En cuanto a los periodos que abarca su información, según el reactivo 6, son medidos por siglos, en el caso de tres de los cuatro archivos, pues el *Archivo Histórico* municipal de Jiquilpan no contestó y no se tuvo acceso al archivo físicamente para poder conocer dicho dato, aunque dado que el Municipio de Jiquilpan de Juárez existe desde 1891 (México. SEGOB. INAFED y Michoacán de Ocampo. Centro Estatal de Estudios Municipales, 2010), se supondría que debería tener sus acervos desde el siglo XIX.

### *Sobre los fondos generales*

La temática de los fondos generales (reactivo 7), indican que principalmente tratan sobre la vida social, en segundo lugar, quedan la vida religiosa y la privada y en un tercer lugar la vida cultural y la historia y geografía. Según la pregunta 8, los tipos de documentos que sobresalen son las actas y licencias, le siguen la correspondencia y los mapas, quedando en último sitio las fotografías, los videos y los audios.

Respecto de los instrumentos que se tienen para acceder a su información, conforme la pregunta 9, tres de los cuatro cuentan con inventarios, y dos con catálogos y guías simples y general. En cuanto a la manera en que clasifican (reactivo 10) su información, los cuatro lo hacen cronológicamente y 2 lo hacen,

además, alfabéticamente y otros dos numéricamente. El ordenamiento físico, según el reactivo 11, dos lo hacen siguiendo una numeración continua y dos siguiendo al cuadro de clasificación.

Dos de los cuatro archivos (pregunta 12) se auxilian con el software MS-Excel como apoyo para la gestión de sus archivos. Y a la pregunta 13, dos archivos contestaron que se encontraban en condiciones adecuadas y dos indicaron que no.

### *Sobre el personal*

El número total de empleados (reactivo 14) en los cuatro archivos son nueve, de los cuales ocho tienen un nivel superior máximo de estudios (reactivo 15) y uno es pasante de maestría. Según la pregunta 16, tres de los cuatro archivos, contestaron que ninguna persona es archivista de profesión y otro no contestó, por lo que podría deducirse que, prácticamente ninguno de los nueve empleados tiene dicha formación. Sin embargo, todos han recibido algún tipo de capacitación (reactivo 17), talleres y cursos principalmente, aunque en el caso de los *Archivos Históricos* parroquiales dicha capacitación ha sido de carácter informal.

### *Sobre los usuarios*

Según la pregunta 18, el tipo de usuarios que más reciben son investigadores según tres de los cuatro archivos, le siguen los tesistas, profesores y público general con dos archivos de los cuatro, y finalmente los profesionistas con solo un archivo de los cuatro. Conforme el reactivo 19, los fondos de los archivos están destinados uno, a usuarios de nivel medio superior, otro a usuarios de nivel superior y el *Archivo Histórico* parroquial de Sahuayo, contestó que esta destinado al público general, mientras que su homólogo de Jiquilpan, no contestó, sin embargo, por realizar las

mismas funciones parroquiales, suponemos que también esta destinado al público general.

#### *Sobre los servicios*

El reactivo 20 indica que los cuatro archivos brindan consulta interna, tres archivos incluyen la consulta a distancia; y las visitas guiadas y la reprografía (fotocopias y digitalización) son integrados por otros dos de los cuatro archivos.

#### *Sobre la difusión*

Finalmente, el reactivo 21, nos indica que tres de los cuatro archivos utilizan páginas web para su difusión, otros dos utilizan las redes sociales, uno utiliza carteles, y otro las lonas y la TV.

#### *Resultados relevantes:*

- En la *región Jiquilpan-Sahuayo* existen cuatro *Archivos Históricos*, dos de carácter parroquial, uno dependiente de la presidencia municipal y otro de la UNAM.
- Los cuatro *archivos históricos* tienen información acerca de la *región Jiquilpan-Sahuayo*, lo cual nos muestra que nuestro supuesto inicial se cumple. La información que sobresale es la que tiene que ver con la vida religiosa, histórica, geográfica, cultural y social; y los periodos que abarcan sus documentos se miden por siglos, el siglo más antiguo mencionado es el s. XVII.

- Sus fondos generales, versan sobre la vida social, religiosa, privada, cultural e histórica y geográfica de la *región*; en documentos tales como actas, licencias, correspondencia, mapas, fotografías, videos y audios.
- Prácticamente todos los *archivos históricos* cuentan con instrumentos de consulta, principalmente inventarios y catálogos, uno de ellos cuenta además con el cuadro de clasificación y guías generales, y cabe mencionar, que solo este archivo, es el que tiene los instrumentos de consulta conforme a las normas archivísticas, el resto cuando menciona catálogo e inventarios se refiere a libros en los que anotan los elementos de los documentos. En tanto que solo uno de los cuatro *archivos históricos* cuenta con dichos instrumentos se puede afirmar que también se cumple con el supuesto número dos. El orden de sus fondos es principalmente cronológico, alfabético y numéricamente.
- En cuanto a la automatización de su gestión documental, solo la mitad lo hace a través de algún software o base de datos no experto, es decir, utilizan MS-Excel.
- Respecto a la conservación de los documentos, solo dos de los cuatro considera que se encuentran en las condiciones apropiadas.
- Dentro de los cuatro *archivos históricos* trabajan nueve personas y prácticamente todos tienen una formación de nivel superior, sin embargo, ninguno tiene formación técnica o universitaria en archivonomía, aunque todos han recibido alguna capacitación al respecto. Este punto nos muestra el cumplimiento parcial de nuestro supuesto número tres, pues efectivamente no se tiene la especialidad de archivonomía, pero todos tienen estudios de nivel superior.
- El perfil de usuarios que atienden son principalmente investigadores, tesisistas, profesores y público general.
- Respecto de los servicios todos los *archivos históricos* brindan consulta interna y la mayoría la consulta a distancia, las visitas guiadas y la reprografía.



- En cuanto a la difusión se basan en sus páginas web, redes sociales, lonas y TV.

### **3.1.2 Bibliotecas**

#### *Perfil del cuestionario*

Las primeras tres preguntas sirven para identificar de que *Centro de Información* se trata; las preguntas 4, 5 y 6 cuestionan sobre la existencia o no de información en *ciencias sociales y humanidades* sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo*; las preguntas 7 y 8 se ocupan del acervo general; los reactivos 9, 10, 11, 12 y 13 preguntan sobre la organización, automatización y conservación de los acervos; los cuestionamientos 14, 15, 16 y 17 se ocupan de las características del personal; las preguntas 18 y 19 cuestionan sobre el tipo de usuarios que acuden; la pregunta 20 trata sobre el tipo de servicios que brinda; y, finalmente, el reactivo 21 cuestiona sobre sus estrategias de difusión.

Con el perfil anterior se buscó el logro de los siguientes objetivos:

1. Distinguir la información con la que cuenta el centro de información sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo* en los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Obtener información sobre los temas que abracan sus colecciones, aspectos relativos a la conservación, su organización, características de su personal, servicios, usuarios y modos de difundir sus acervos.

*Supuestos:*

1. El principal supuesto con el que se trabajó fue que, en tanto que las bibliotecas se encuentran en las ciudades de Jiquilpan y Sahuayo, necesariamente en sus fondos deberían contener información sobre las mismas.
2. Debido a la carencia de profesionales en el área, suponemos que no tendrán una organización profesional (catalogación y clasificación) bibliotecológica.
3. En cuanto a la especialización de su personal, asumimos que su personal difícilmente tendrá estudios profesionales de bibliotecología y que apenas tendrá estudios de nivel medio superior.

*Proceso metodológico aplicado:*

1. Diseño del instrumento, acorde a los objetivos y supuesto planteados.
2. Entrevistas a los responsables de las *bibliotecas*.
3. Tabulación de los datos.
4. Análisis e interpretación de los datos.
5. Presentación de resultados.

*Resultados:*

1. Nombre de la Institución-Dependencia a la que pertenece la biblioteca (cuadro 5).

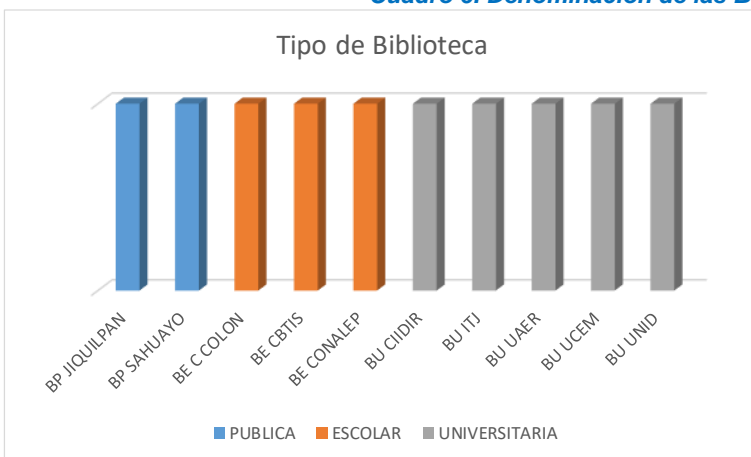
DEPENDENCIAS	
1	Secretaría de Cultura (antes CONACULTA). Secretaría de Educación Estatal (Michoacán) y Regidor de Cultura y Educación (Gobierno Municipal)
2	Secretaría de Cultura (antes CONACULTA). Secretaría de Educación Estatal (Michoacán) y Regidor de Cultura y Educación (Gobierno Municipal)
3	Colegio Colón (Particular)
4	Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios No. 12. SEP
5	CONALEP. Plantel Sahuayo
6	Instituto Politécnico Nacional. SEP
7	Instituto Tecnológico de Jiquilpan. SEP
8	Unidad Académica de Estudios Regionales de la CoHu - UNAM. Sede Jiquilpan, Michoacán.
9	Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo
10	Universidad Interamericana para el Desarrollo (Particular)

Cuadro 5. Dependencias de las Bibliotecas. Fuente: elaboración propia.

2. Nombre de la biblioteca (cuadro 6).

Denominación de las Bibliotecas	
1	Lic. Gabino Ortíz
2	Marcos Castellanos 245
3	Ma. de la Luz Gómez Jiménez
4	Prof. Vicente Orozco
5	Ing. Francisco Gudiño Castañeda
6	Gral. Lázaro Cárdenas del Río
7	Centro de Información
8	Biblioteca de la UAER - CoHu - UNAM
9	Biblioteca de la UCEM
10	Centro de Recursos para la Enseñanza y el aprendizaje (CREA)

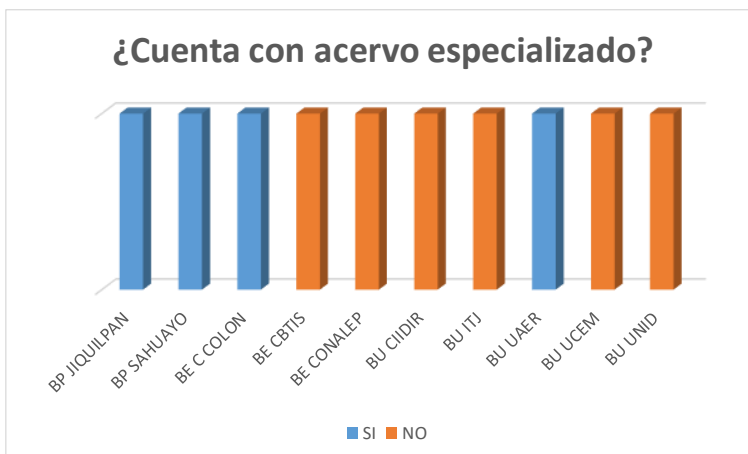
Cuadro 6. Denominación de las Bibliotecas Fuente: elaboración propia.



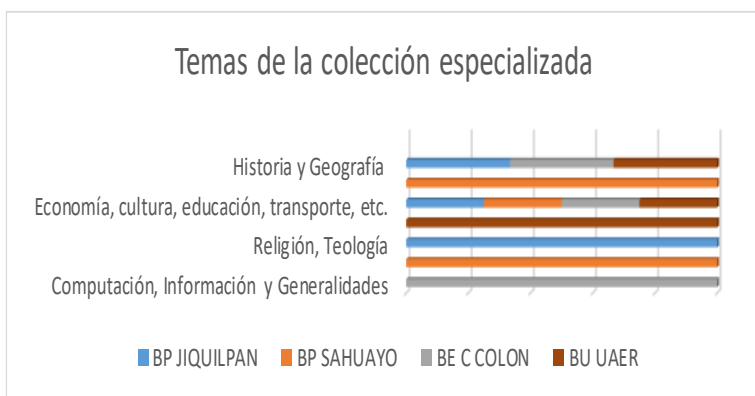
Gráfica 20. Fuente: elaboración propia.

3. ¿Qué tipo de biblioteca es? (gráfica 20)

4. ¿Cuenta con algún acervo especializado sobre las ciudades de Jiquilpan y Sahuayo? (gráfica 21)

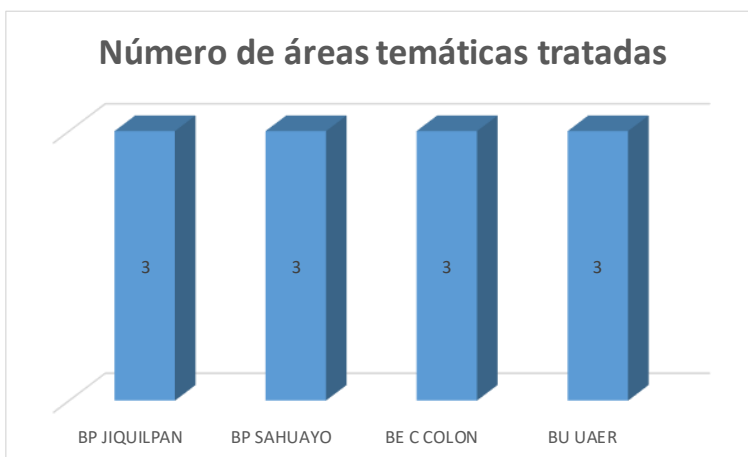


Gráfica 21. Fuente: elaboración propia.

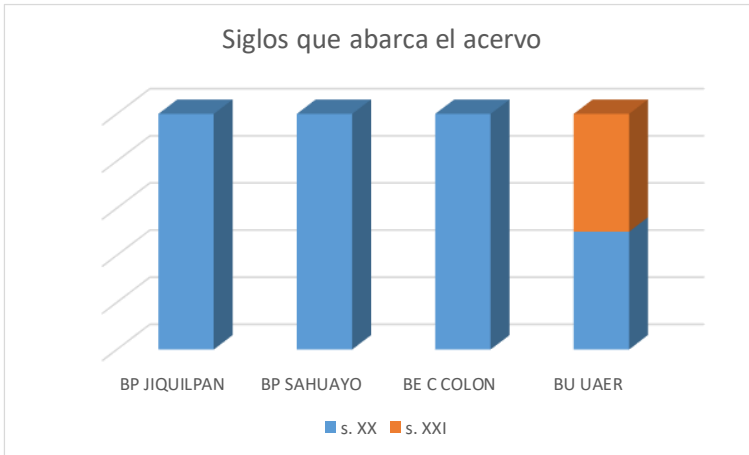


Gráfica 22. Fuente: elaboración propia.

5. El acervo especializado sobre las ciudades de Jiquilpan y Sahuayo ¿qué temas abarca? (gráficas 22 y 23)



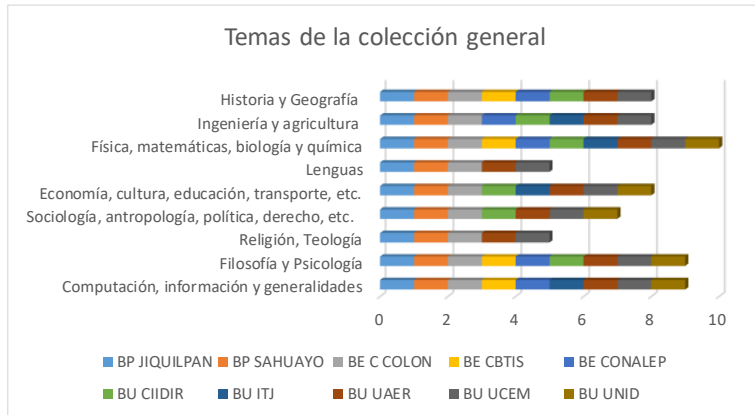
Gráfica 23. Fuente: elaboración propia.



Gráfica 24. Fuente: elaboración propia.

6. ¿Qué periodos abarca el acervo especializado? (gráfica 24)

7. ¿Qué temas abarca su acervo general? (gráficas 25 y 26)

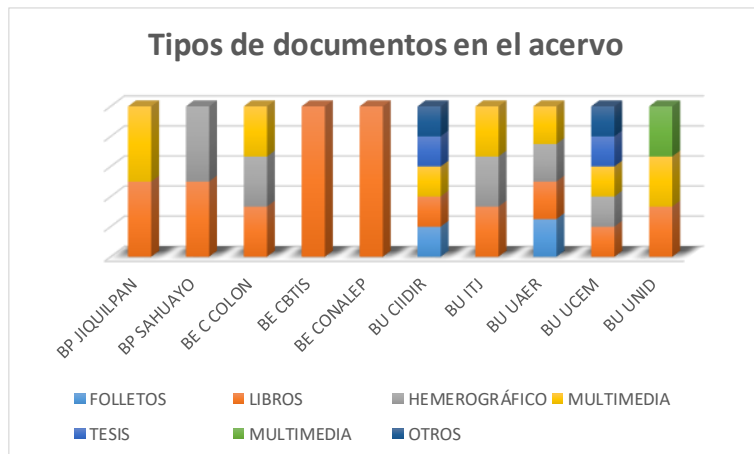


Gráfica 25. Fuente: elaboración propia.



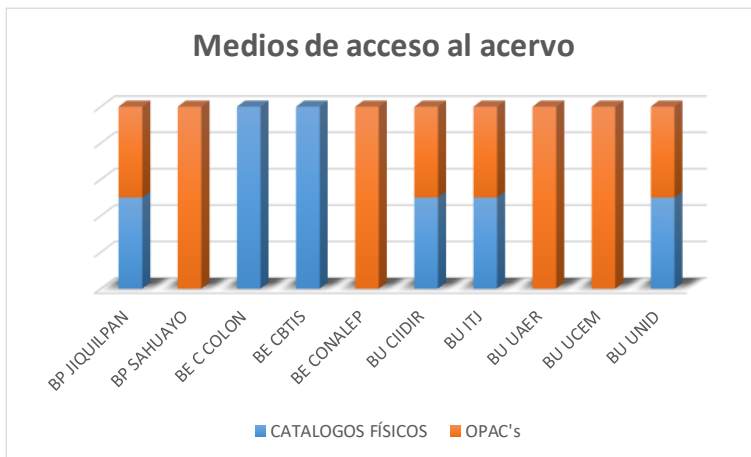
Gráfica 26. Fuente: elaboración propia.

8. ¿Qué tipos de documentos forman su acervo general? (gráfica 27)



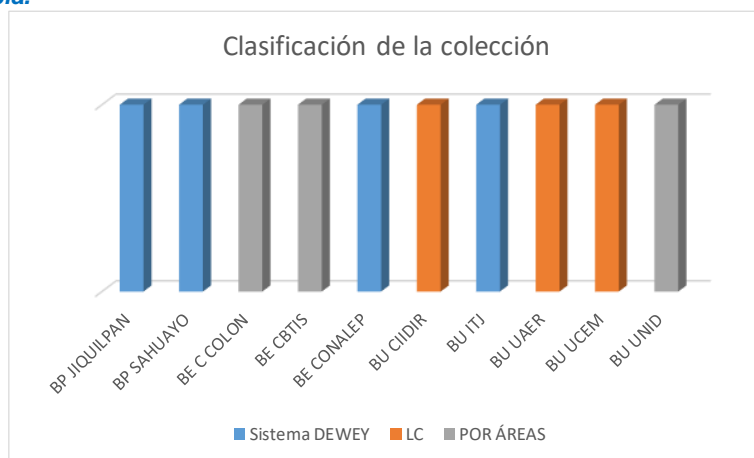
Gráfica 27. Fuente: elaboración propia.

9. ¿Por qué medios se accede a la información en la biblioteca? (gráfica 28)

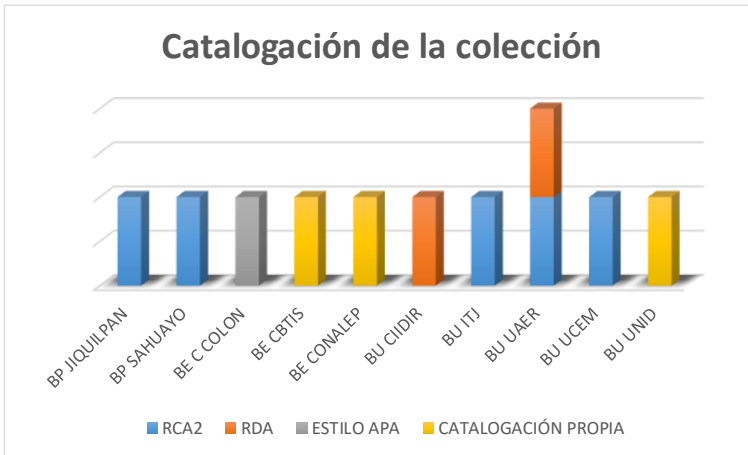


Gráfica 28. Fuente: elaboración propia.

10. ¿Con que sistema esta clasificado el acervo documental? (gráfica 29)



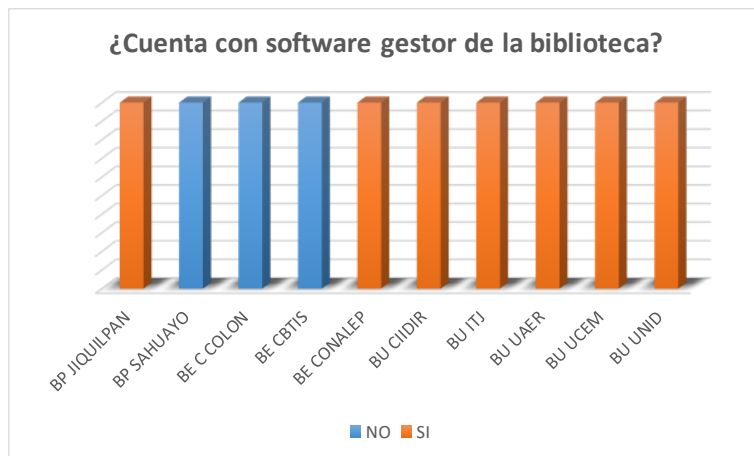
Gráfica 29. Fuente: elaboración propia.



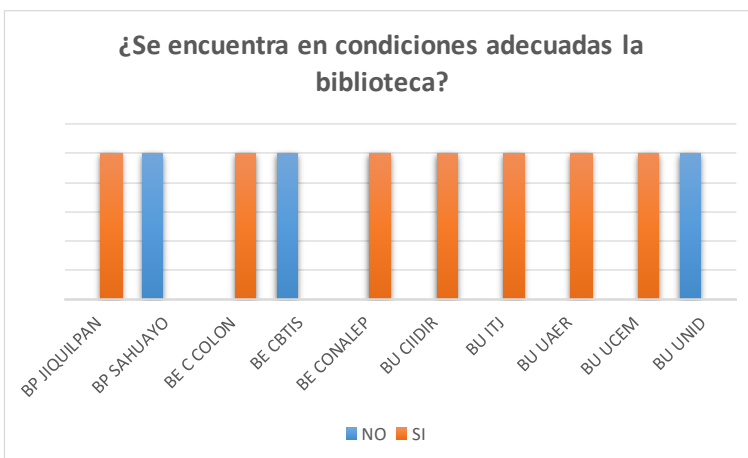
11. ¿Con qué normas esta catalogado el acervo documental? (gráfica 30)

Gráfica 30. Fuente: elaboración propia.

12. ¿Utiliza algún sistema automatizado para la gestión de la biblioteca? (gráfica 31)



Gráfica 31. Fuente: elaboración propia.



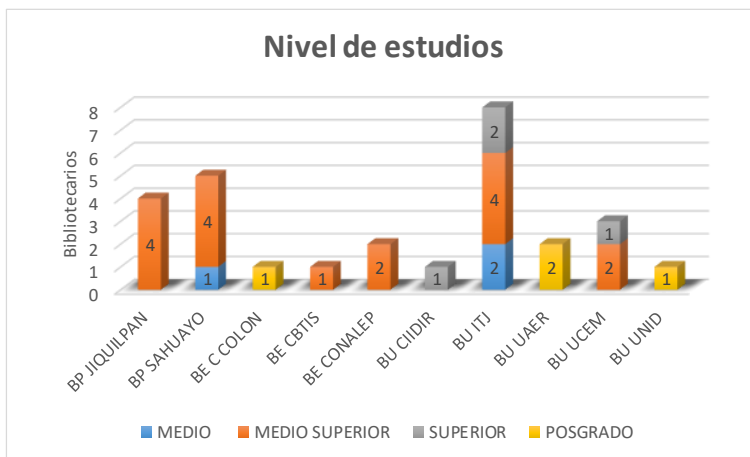
Gráfica 32. Fuente: elaboración propia.

13. ¿La biblioteca se encuentra en condiciones adecuadas? (gráfica 32)

14. ¿Cuántas personas laboran en la biblioteca? (gráfica 33)



Gráfica 33. Fuente: elaboración propia.



Gráfica 34. Fuente: elaboración propia.

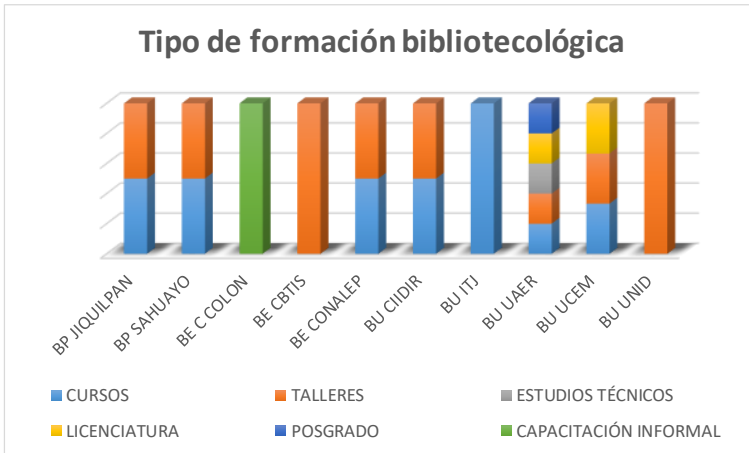
16. ¿Cuántos bibliotecarios tienen formación bibliotecológica? (gráfica 35)



Gráfica 35. Fuente: elaboración propia.

15. ¿Cuál es el nivel académico máximo del personal? Indique en el paréntesis el número de personas que cuentan con dicho nivel. (gráfica 34)

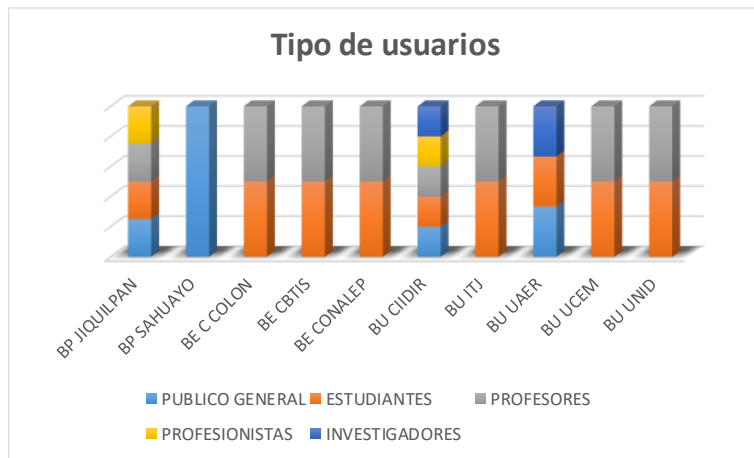




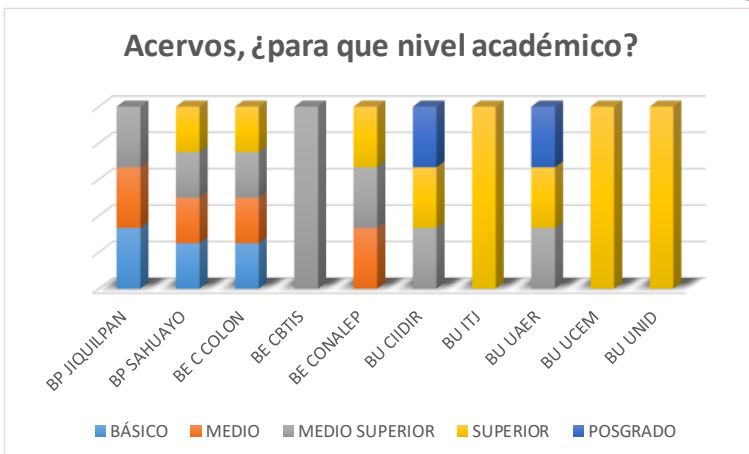
17. ¿Qué tipo de formación han recibido?  
(gráfica 36)

Gráfica 36. Fuente: elaboración propia.

18. ¿Qué tipo de usuarios acuden a la biblioteca, principalmente? (gráfica 37)



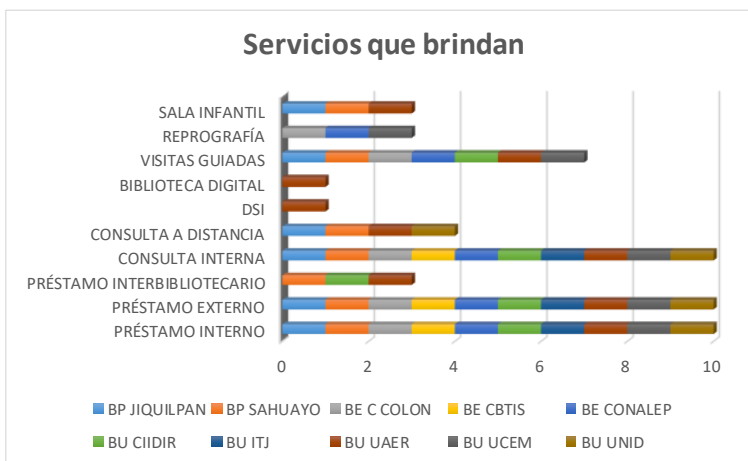
Gráfica 37. Fuente: elaboración propia.



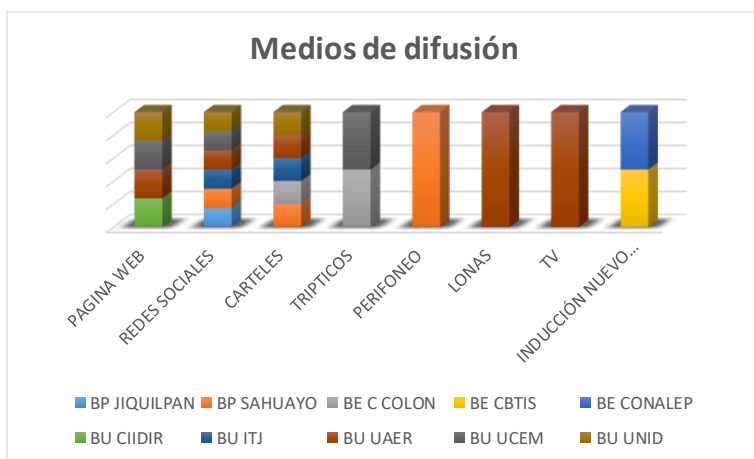
19. ¿A qué nivel académico esta destinada la información de la biblioteca, principalmente?  
(gráfica 38)

Gráfica 38. Fuente: elaboración propia.

20. ¿Qué tipos de servicios brinda la biblioteca?  
(gráfica 39)



Gráfica 39. Fuente: elaboración propia.



21. ¿Qué medios se utilizan para dar a conocer la información con la que cuenta la biblioteca?  
(gráfica 40)

Gráfica 40. Fuente: elaboración propia.

Análisis e interpretación:

Identificación de las Bibliotecas

Con base en la pregunta 1, se puede observar que existen varias instituciones, a nivel federal se encuentran las siguientes:

- Secretaría de Educación Pública de quién dependen el CBTIS N. 12, el IPN y el Instituto Tecnológico de Jiquilpan.

- Secretaría de Cultura (antes CONACULTA) de quién dependen, en parte, las dos bibliotecas públicas.
- CONALEP que es un organismo público descentralizado.
- UNAM de quién depende la biblioteca de la UAER – CoHu.

En el ámbito Estatal y Municipal se encuentran:

- Secretaría de Educación Estatal (Michoacán) y la Regidurías de Cultura y Educación (Municipios de Jiquilpan y Sahuayo, Mich.) de quién dependen, también en parte, las dos bibliotecas públicas.
- La Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

Y con un carácter privado se encuentran:

- El Colegio Colón.
- La Universidad Interamericana para el Desarrollo.

Respecto de la pregunta 2, solo cuatro de las diez bibliotecas no tienen una denominación particular, más bien, tienen un nombre descriptivo como lo es “biblioteca”, “centro de información” y “Centro de Recursos para la Enseñanza y el Aprendizaje” con un complemento de pertenencia, el resto si tiene un nombre específico.

En cuanto al reactivo 3, vemos que cinco bibliotecas son “universitarias”, tres son “escolares” y dos son “públicas”.

*Existencia de información en ciencias sociales y humanidades sobre la región  
Jiquilpan-Sahuayo*

La pregunta 4 nos muestra que solo cuatro de las diez bibliotecas cuentan con información en *ciencias sociales y humanidades* sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo* particularmente, es decir, que dentro de su acervo general tienen una sección específica sobre las ciudades de Jiquilpan y/o Sahuayo; conforme al reactivo 5, la temática que sobresale en las cuatro bibliotecas que, si tienen acervo especializado, es la “economía, cultura, educación, transporte, etc.” Siguiéndole la “historia y geografía” pues es mencionada por tres de las mismas cuatro bibliotecas. Cabría advertir que las otras seis bibliotecas que no cuentan con un acervo especializado, no significa, que no cuenten entre su acervo general con información de estas ciudades.

En cuanto a los periodos que abarca su información, según el reactivo 6, de las cuatro bibliotecas que, si cuentan con acervo especializado, las cuatro establecen al siglo XX, y una de ellas, además, al siglo XXI.

#### *Sobre el acervo general*

Respecto de la temática de los fondos generales (reactivo 7) se puede observar que ocho bibliotecas de las diez tratan más del 50% de las áreas temáticas encuestadas, de ellas cinco tratan el 100% de las áreas del conocimiento, resaltando las ciencias naturales y exactas, la filosofía, psicología, la computación, información, generalidades, historia, geografía, ingeniería, agricultura, economía, cultura, educación, transporte, sociología, antropología, política, derecho, etcétera.

Según la pregunta 8, los tipos de documentos que sobresalen son los libros, los multimedia y el hemerográfico, quedando en último sitio los folletos.

Respecto de los instrumentos que se tienen para acceder a su información, conforme la pregunta 9, ocho de la diez cuentan con OPAC'S (catálogos en línea) y cuatro de ellas cuentan además con catálogos físicos, las otras dos solo tienen

catálogos físicos. En cuanto a la manera en que clasifican (reactivo 10) su información, cuatro bibliotecas lo hacen con el sistema Dewey y tres con el sistema LC, cada una de las otras tres manejan un sistema propio de áreas temáticas. La catalogación de las colecciones, según el reactivo 11, la hacen, cinco utilizando RCA2 y una de ellas utiliza también RDA; otra biblioteca solo utiliza RDA, y otra utiliza el estilo APA, las restantes tres no utilizan un estándar bien definido, pues solo enlistan sus documentos con elementos básicos como autor, título, y pie de imprenta (lugar, editorial y año).

Siete de las diez bibliotecas (pregunta 12) cuentan con algún software como apoyo para la gestión de sus acervos, es interesante ver que solo una de estas no cuenta con un software experto en gestión bibliotecaria pues utiliza MS-Excel, de las otras seis, cinco utilizan SIABUC y solo una ALEPH. Y a la pregunta 13, siete de las diez, consideran que su biblioteca esta en condiciones adecuadas, solo dos manifestaron que no y otra no contesto, sin embargo, indico que no tiene sala de lectura, por lo que podemos afirmar que son tres bibliotecas las que consideran que no se encuentran en condiciones adecuadas.

### *Sobre el personal*

El número total de empleados (reactivo 14) en las diez bibliotecas es de 28, de los cuales tres tienen un máximo de estudios de nivel medio (reactivo 15) diecisiete son de nivel medio superior, cuatro de nivel licenciatura y cuatro con maestrías. Según la pregunta 16, siete de las diez bibliotecas, contestaron que ningún empleado es bibliotecólogo de profesión, dos bibliotecas manifestaron tener bibliotecólogos, una con uno y la otra con dos, y la biblioteca pública de Jiquilpan no contesto, sin embargo y considerando que todo su personal tiene un nivel medio superior de estudios, entonces podemos afirmar que tampoco cuenta con personal con

formación bibliotecológica. Sin embargo, todos han recibido algún tipo de capacitación (reactivo17), talleres y cursos principalmente.

### *Sobre los usuarios*

Según la pregunta 18, el tipo de usuarios que más reciben las bibliotecas son estudiantes pues esto manifestaron nueve bibliotecas, le siguen los profesores según contestaron ocho bibliotecas, cuatro indicaron al público general y finalmente los profesionistas e investigadores fueron señalados por dos bibliotecas. Conforme el reactivo 19, los acervos de las bibliotecas están destinados principalmente a usuarios de nivel superior según indicaron ocho bibliotecas de las diez, le siguen los usuarios de nivel medio superior así indicado por 7 bibliotecas, después los de nivel medio con cuatro ocurrencias, tres indicaron el nivel básico y solo dos bibliotecas mencionaron el nivel de posgrado.

### *Sobre los servicios*

El reactivo 20 indica que las diez bibliotecas brindan el préstamo interno, externo y la consulta interna, le siguen las visitas guiadas con siete bibliotecas, continúa la consulta a distancia con 4 bibliotecas y con tres de ellas están los servicios de préstamo interbibliotecario, reprografía y sala infantil, solo una biblioteca tiene los servicios de Diseminación Selectiva de Información y *biblioteca* Digital.

### *Sobre la difusión*

Finalmente, el reactivo 21, nos indica que seis de las diez bibliotecas utilizan las redes sociales para su difusión, cinco utilizan carteles, cuatro más hacen uso de las páginas web, solo dos bibliotecas usan trípticos, otras dos realizan cursos de

inducción, y tres bibliotecas indicaron algún otro medio de difusión, tales como perifoneo, lonas y TV.

*Resultados relevantes:*

- En la región Jiquilpan-Sahuayo existen diez bibliotecas, cinco universitarias, tres escolares y dos públicas, de estas solo dos son privadas, seis dependen de instituciones de los tres niveles de gobierno, es decir, del federal, estatal y municipal; y, dos son organismos públicos descentralizados.
- Solo cuatro de las diez bibliotecas tienen alguna colección especial acerca de la región Jiquilpan-Sahuayo. La temática que destaca en sus acervos especializados son la economía, educación, cultura, transporte, historia y geografía; y los periodos que abarcan sus documentos básicamente se limitan al s. XX. Este punto nos muestra que se cumple parcialmente nuestro supuesto inicial pues, de manera explícita solo el 40% tiene colecciones especiales al respecto, aunque esto no quiere decir que las otras seis no la tengan en sus colecciones generales.
- Sus acervos generales, versan principalmente sobre las ciencias naturales y exactas, la filosofía, psicología, la computación, información, generalidades, historia, geografía, ingeniería, agricultura, economía, cultura, educación, transporte, sociología, antropología, política, derecho, etcétera; en documentos tales como libros, material multimedia y hemerográfico.
- Prácticamente todas las bibliotecas cuentan con instrumentos de consulta, principalmente OPAC's (catálogos en línea) y catálogos físicos. Sus colecciones están clasificadas, cuatro con DEWEY, tres con LC y tres "por áreas" (materias). Las catalogaciones de sus materiales están realizadas con base en RCA2, RDA, estilo APA, y con elementos básicos como autor, título y pie de imprenta. Lo anterior nos muestra, que prácticamente el 70%

sí cataloga y clasifica profesionalmente, por lo vemos que nuestro supuesto número dos, no se cumple.

- En cuanto a la automatización de su gestión, la mayoría (70%) lo hace a través de algún software, seis de las siete maneja un programa experto (SIABUC o ALEPH).
- Respecto al estatus de conservación de los documentos, también el 70% considera que se encuentra en condiciones apropiadas.
- En las diez bibliotecas trabajan veintiocho personas de las cuales 17 personas (61%) tienen el nivel de bachiller, le siguen los niveles superior y posgrado, con 4 personas cada uno (14%). De los veintiocho solo tres tienen formación universitaria en bibliotecología, aunque todos han recibido cursos y talleres al respecto. Dado lo anterior, pensamos que se cumple nuestro supuesto tres, ya que solo tres personas de veintiocho cuentan con la especialidad y la mayoría tiene un nivel máximo de estudios de nivel medio superior.
- El perfil de usuarios que atienden son principalmente estudiantes, profesores y público general. Los acervos de las bibliotecas están destinados principalmente a usuarios de nivel superior y medio superior, siguiéndoles los de los niveles medio, básico y posgrado, en ese orden de ocurrencias.
- Respecto de los servicios, todas las bibliotecas brindan el préstamo interno, externo y la consulta interna, le siguen las visitas guiadas, la consulta a distancia, el préstamo interbibliotecario, la reprografía y la sala infantil, en ese orden. Cabe resaltar que solo una biblioteca brinda servicios especializados como son la biblioteca digital y el de Diseminación Selectiva de Información.
- En cuanto a la difusión se basan principalmente en sus redes sociales, carteles y páginas web, en menor medida, en los trípticos, perifoneo, cursos de inducción, lonas y TV.



### 3.1.3 Museos

#### *Perfil del cuestionario*

Las primeras tres preguntas sirven para identificar de que *Centro de Información* se trata; la pregunta 4 cuestiona sobre la existencia o no de alguna colección documental; las preguntas 5, 6, 7 y 8 investigan sobre la existencia o no de información en *ciencias sociales y humanidades* sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo*; los reactivos 9, 10 y 11 se preguntan sobre la organización, automatización y conservación de los acervos; los cuestionamientos 12 y 13 se ocupan de las características del personal; la pregunta 14 cuestiona sobre el tipo de usuarios que acuden; la pregunta 15 trata sobre el tipo de servicios que brinda; y, finalmente, el reactivo 16 cuestiona sobre sus estrategias de difusión.

Con el perfil anterior se buscó el logro de los siguientes objetivos:

1. Distinguir la información con la que cuenta el centro de información sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo* en los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Obtener información sobre los temas que abracan sus colecciones, aspectos relativos a la conservación, su organización, características de su personal, servicios, usuarios y modos de difundir sus acervos.

#### *Supuestos:*

1. El principal *supuesto* con el que se trabajó fue que, en tanto que los museos se encuentran en las ciudades de Jiquilpan y Sahuayo, necesariamente en sus acervos deberían contener información sobre las mismas.

2. Debido a la carencia de profesionales en el área, suponemos que no tendrán una organización profesional (catalogación y clasificación) documental.
3. En cuanto a la especialización de su personal, asumimos que su personal difícilmente tendrá estudios profesionales de bibliotecología o ciencias afines y que apenas tendrá estudios de nivel medio superior.

*Proceso metodológico aplicado:*

1. Diseño del instrumento, acorde a los objetivos y supuesto planteados.
2. Entrevistas a los responsables de los *museos*.
3. Tabulación de los datos.
4. Análisis e interpretación de los datos.
5. Presentación de resultados.

Resultados:

1. Nombre de la Institución-Dependencia a la que pertenece el museo (cuadro 7).

DEPENDENCIAS	
1	Fundación Feliciano Béjar, A.C., en Jiquilpan, Michoacán
2	Parroquia del Sagrado Corazón, en Sahuayo de Morelos, Michoacán. Iglesia Católica.
3	Unidad Académica de Estudios Regionales de la CoHu - UNAM. Sede Jiquilpan, Michoacán

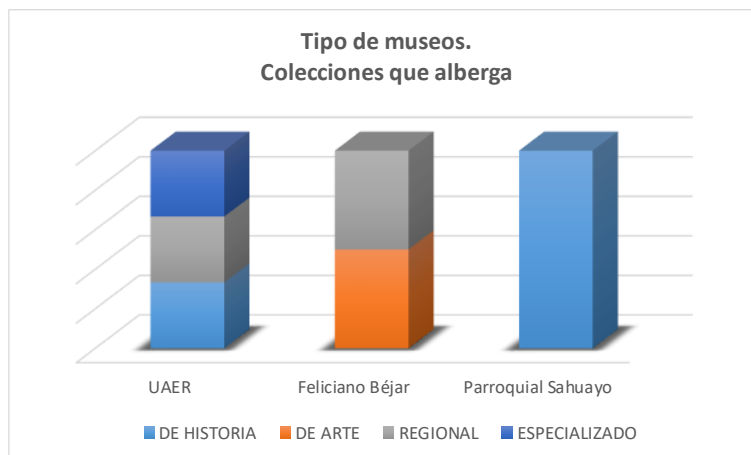
Cuadro 7. Dependencias de los Museos. Fuente: elaboración propia.

2. Nombre del museo (cuadro 8).

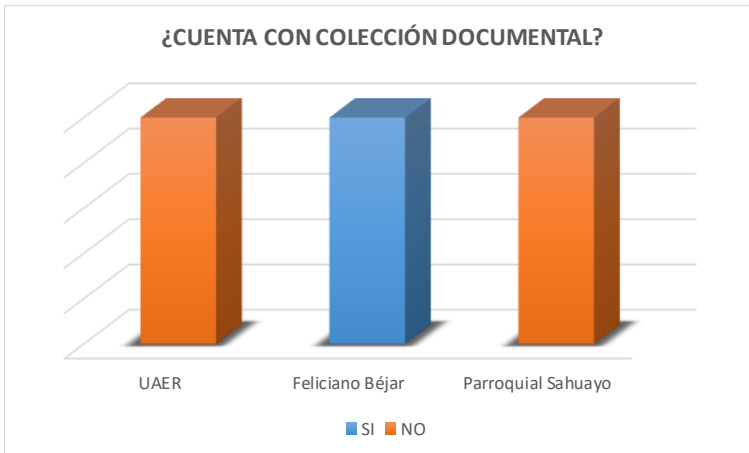
Denominación de los museos	
1	Casa Museo "El porvenir" Feliciano Béjar
2	Museo de la parroquia del Sagrado Corazón
3	Vida y obra de Lázaro Cárdenas del Río

Cuadro 8. Denominación de los Museos. Fuente: elaboración propia.

3. ¿Qué tipo de museos es? (gráfica 41)



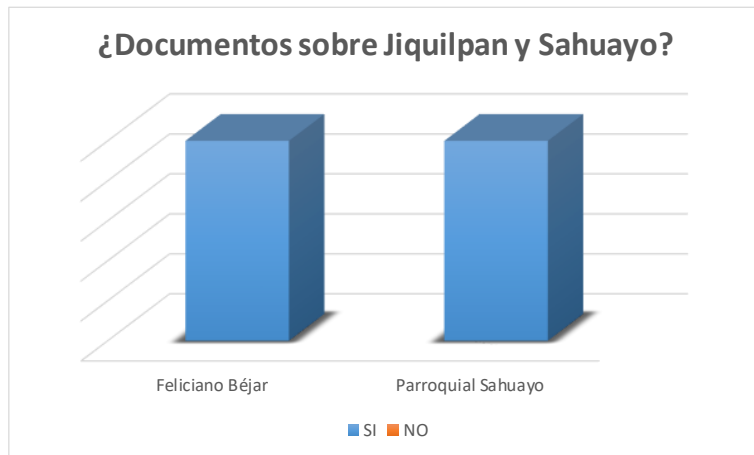
Gráfica 41. Fuente: elaboración propia.



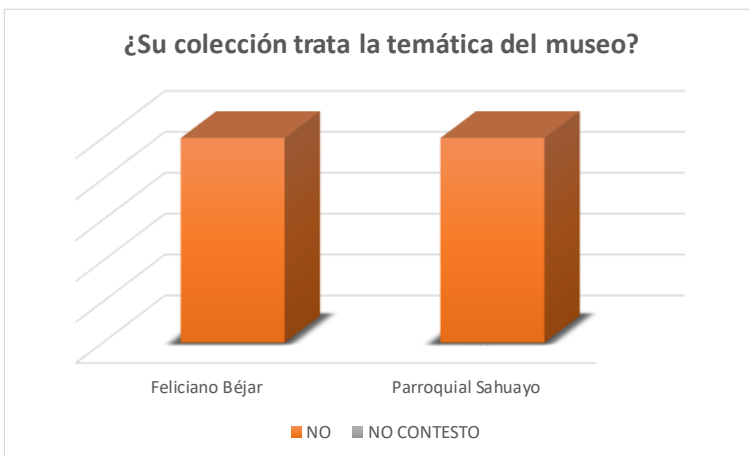
Gráfica 42. Fuente: elaboración propia.

4. El museo ¿Cuenta con alguna colección documental? (gráfica 42)

5. Dentro de su colección ¿hay documentos que traten sobre las ciudades de Jiquilpan y Sahuayo? (gráfica 43)



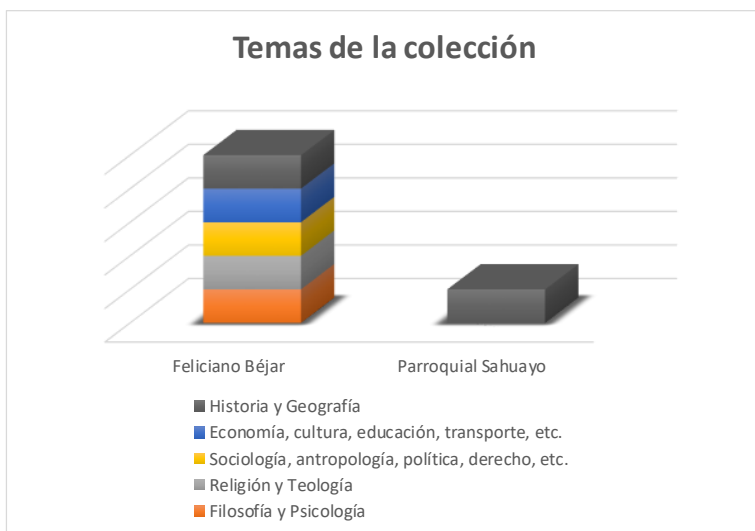
Gráfica 43. Fuente: elaboración propia.



Gráfica 44. Fuente: elaboración propia.

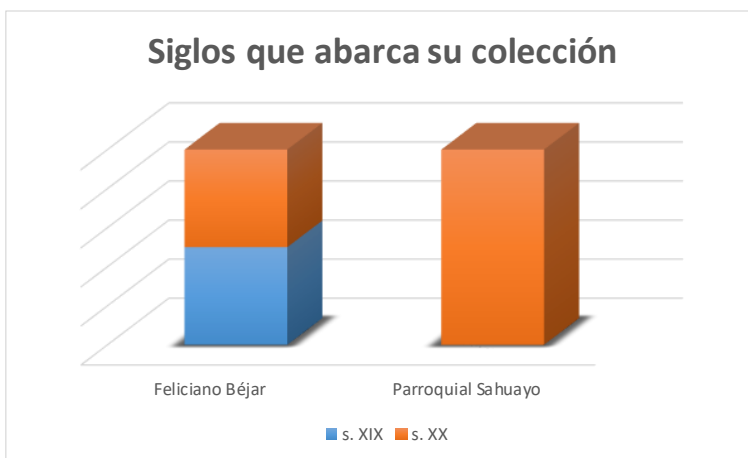
6. ¿Su colección trata sobre la temática del museo? (gráfica 44)

7. ¿Qué temas tratan sus documentos? (gráfica 45)



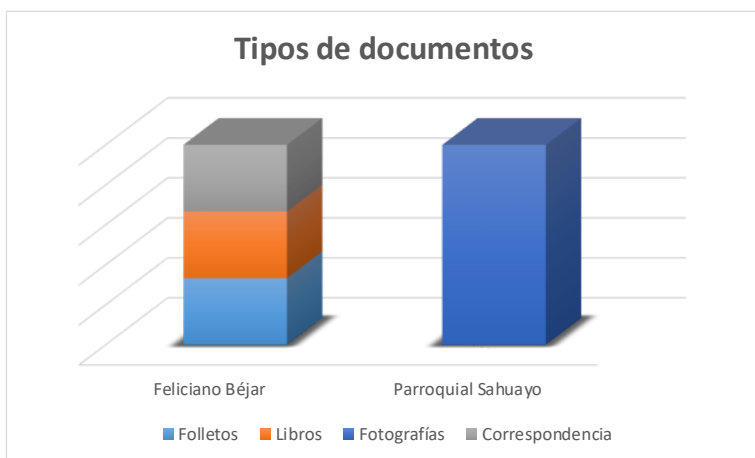
Gráfica 45. Fuente: elaboración propia.

8. ¿Qué periodo abarca el acervo? (gráfica 46)



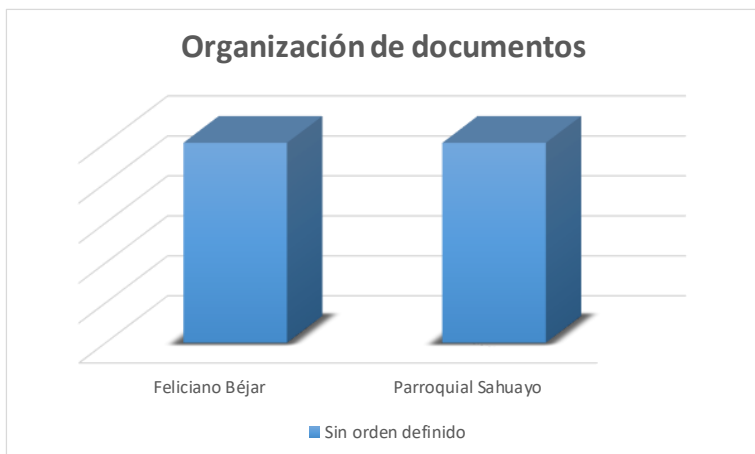
Gráfica 46. Fuente: elaboración propia.

9. ¿Qué tipos de documentos conforman su colección? (gráfica 47)



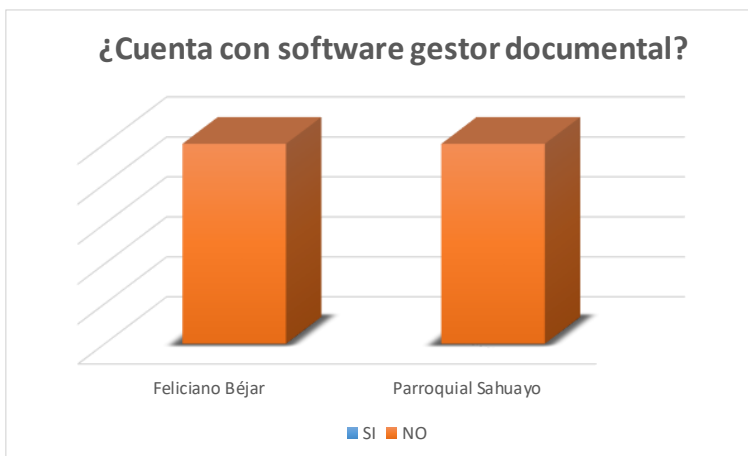
Gráfica 47. Fuente: elaboración propia.

10. ¿Cómo están organizados sus documentos? (gráfica 48)



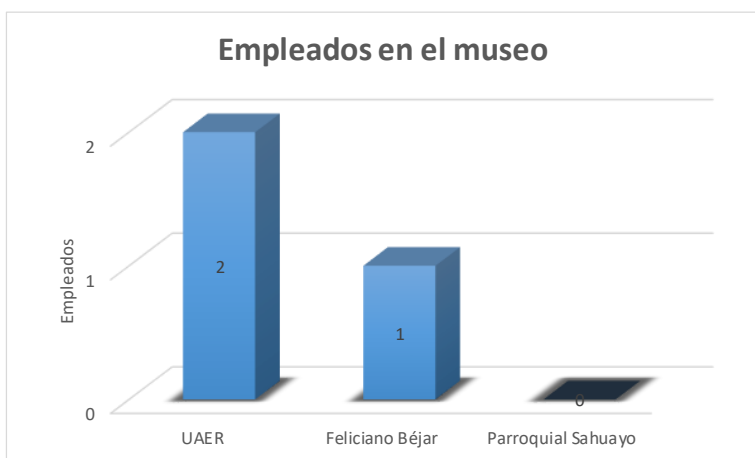
Gráfica 48. Fuente: elaboración propia.

11. ¿Se auxilian con algún sistema automatizado para la gestión del acervo? (gráfica 49)



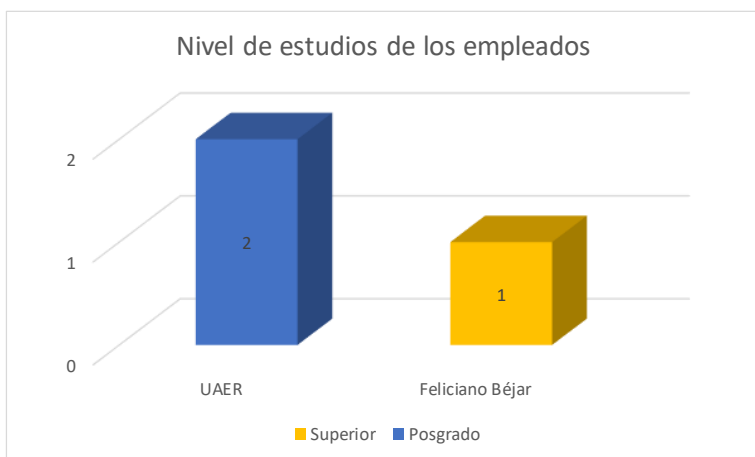
Gráfica 49. Fuente: elaboración propia.

12. ¿Cuántas personas laboran en el museo? (gráfica 50)



Gráfica 50. Fuente: elaboración propia.

13. ¿Cuál es el nivel académico máximo del personal? (gráfica 51)



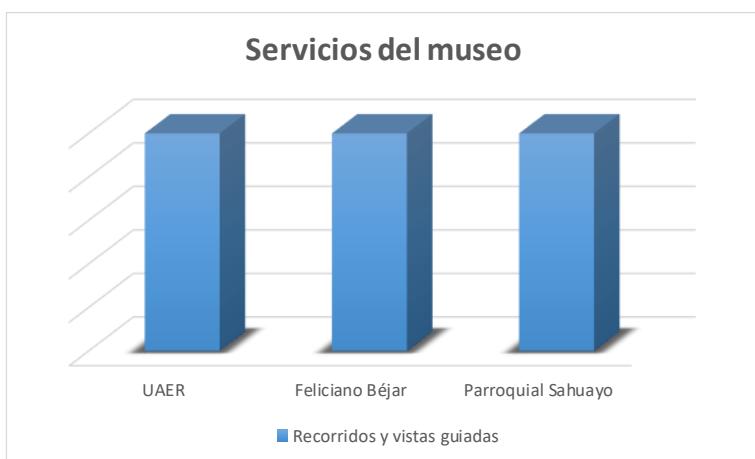
Gráfica 51. Fuente: elaboración propia.

14. ¿Qué tipo de usuarios acuden al museo, principalmente? (gráfica 52)

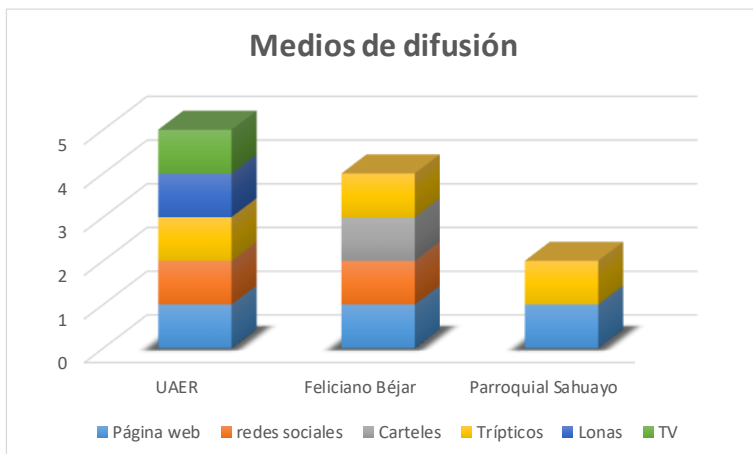


Gráfica 52. Fuente: elaboración propia.

15. ¿Qué tipos de servicios brinda el museo respecto de su colección (gráfica 53)



Gráfica 53. Fuente: elaboración propia.



16. ¿Qué medios se utilizan para dar a conocer la información con la que cuenta el museo? (gráfica 54)

Gráfica 54. Fuente: elaboración propia.

*Análisis e interpretación:*

*Identificación de los museos.*

Con base en la pregunta 1, se puede observar que existen básicamente tres dependencias, una asociación civil, una parroquia y la UNAM. Respecto de la pregunta 2, solo el museo de la parroquia no tiene una denominación particular, más bien, tienen un nombre descriptivo como lo es “museo” con un complemento de pertenencia, los otros dos museos si tienen nombre propio. En cuanto al reactivo 3, vemos que los tres museos se clasifican a sí mismos en distintas categorías simultáneamente, por ejemplo, el museo “vida y obra de Lázaro Cárdenas del Río” se identifica como “de historia”, “regional” y “especializado”, mientras que “Casa museo ‘El porvenir’ Feliciano Béjar” se clasifica como “de arte” y “regional”; y, finalmente, el museo de la parroquia del Sagrado Corazón se clasifica como “de historia”.



*Existencia de información en ciencias sociales y humanidades sobre la región  
Jiquilpan-Sahuayo*

La pregunta 4 nos muestra que solo el museo Béjar cuenta una colección de documentos dentro de sus acervos museográficos. Sin embargo, el museo parroquial, conforme al reactivo 5, manifestó sí tener documentos, pues cuenta con fotografías originales de la guerra cristera en la *región* de Jiquilpan y Sahuayo; en cuanto al reactivo 6, los dos museos manifestaron que las temáticas de sus documentos no tratan directamente sobre la temática del museo.

La temática de los documentos, según el reactivo 7, el museo parroquial trata de “Historia y Geografía” únicamente, mientras que el museo Béjar marco las categorías “Historia y Geografía”, “Economía, cultura...”, “Sociología, antropología...”, “Religión y teología” y “Filosofía y Psicología”. En cuanto a los periodos que abarca su información, según el reactivo 8, los dos museos indicaron el siglo XX y el Béjar, además el siglo XIX.

*Sobre su colección general*

Según la pregunta 9, los tipos de documentos que tienen los museos son, el museo Béjar cuenta con libros, folletos y correspondencia; mientras que el parroquial solo manifestó tener fotografías relativas a la Guerra Cristera. Respecto de la manera en que están organizados los documentos (reactivo 10) los dos museos especificaron en dónde los tienen (cajas, vitrinas y marcos) pero no la manera en que están organizados por lo que se puede afirmar que no cuentan con un orden definido. Ninguno de los museos (pregunta 11) cuenta con algún software como apoyo para la gestión de sus documentos.

### *Sobre el personal*

El número total de empleados (reactivo 12) en los tres museos, son 3 personas, en uno trabajan dos personas y en otro una sola, en el parroquial no se cuenta con ninguna persona contratada formalmente, aunque existe el apoyo de un auxiliar. El grado de estudios de los empleados contratados en los museos son dos de nivel posgrado y 1 de nivel superior (reactivo 13).

### *Sobre los usuarios*

Según la pregunta 14, el tipo de usuarios que más reciben los museos son estudiantes y público general pues estos fueron marcados por los tres museos, le siguen los investigadores con la indicación de dos museos, finalmente se indicaron también las categorías de “migrantes”, “público infantil” y “peregrinos extranjeros”. Es importante resaltar que, estos usuarios del museo acuden a ver sus acervos museográficos expuestos, no a consultar documentos específicamente.

### *Sobre los servicios*

El reactivo 15 indica que los tres museos marcaron “otros” en su respuesta, especificando que su principal servicio son las visitas guiadas y recorridos, de igual manera, es importante advertir que estos servicios se refieren al acervo museístico y no a los documentos en sí.

### *Sobre la difusión*

Finalmente, el reactivo 16, nos indica que los tres museos utilizan las páginas web y los trípticos como su principal medio de difusión, le siguen las redes sociales con dos museos quedando en último lugar los carteles, lonas y TV.

### *Resultados relevantes:*

- En la región Jiquilpan-Sahuayo existen tres museos, uno dependiente de una asociación civil, uno dependiente de una parroquia católica y el otro dependiente de la UAER – CoHu – UNAM. Según ellos mismos, los tres museos abarcan cuatro categorías de las cinco encuestadas, a saber, de historia, regional, de arte y religioso.
- Aunque solo el museo Béjar marca contar con alguna colección documental especial acerca de la región Jiquilpan-Sahuayo, el museo parroquial de Sahuayo indica que tiene una colección de fotografías sobre la guerra cristera en Sahuayo y Jiquilpan, por lo que podemos afirmar que son dos museos los que sí tienen documentos sobre la región. Por lo que nuestro supuesto inicial es ratificado parcialmente, pues la mayoría, dos de los tres museos, si cuentan con información al respecto.
- Entre los dos museos que tienen colección de documentos, marcan cinco de áreas temáticas. El periodo que abarcan sus documentos es del siglo XIX y XX. Su tipología es principalmente de libros, folletos, correspondencia y fotografías y no cuentan con un orden definido. Además, ninguno de los museos cuenta con algún software para la gestión de sus documentos. Se confirma el supuesto número dos, pues respecto de la organización solo mencionan cómo se encuentran físicamente (cajas, vitrinas y enmarcados) pero no están catalogados ni clasificados profesionalmente.

- En los tres museos trabajan apenas tres personas, en uno tiene dos personas y en otro ninguna, de ellos dos tienen posgrado y el otro tiene licenciatura, sin embargo, ninguno de los tres tiene la especialidad de bibliotecólogo ni de alguna disciplina afín, y esto es así, pues, su principal labor está relacionada con las actividades de los museos y no con respecto a los documentos que contienen. Este punto, nos indica que nuestro supuesto tres, es parcialmente correcto, pues en su primer parte se cumple en tanto que ninguno de los empleados tiene una especialidad afín a sus funciones, sin embargo, no se cumple el que se tenga solo el nivel bachillerato en sus estudios, si no que tienen nivel de licenciatura y posgrado.
- El perfil de los visitantes que atienden son principalmente estudiantes y público general, y le siguen los investigadores, aunque son visitantes generales del museo y no específicamente para sus documentos.
- Respecto de los servicios, los tres museos brindan el servicio de visitas guiadas y recorridos, y de igual forma, se refiere a servicios generales del museo y no específicamente para los documentos.
- En cuanto a la difusión se basan principalmente en sus páginas web y trípticos y en menor medida, carteles, lonas y TV.
- Una conclusión importante, es que, aunque en los dos museos que existen documentos sobre la región Jiquilpan-Sahuayo, estos no tienen ninguna organización profesional, el personal no está capacitado especialmente para su administración (explotación y difusión) y por tanto no existe ningún servicio explícito para la consulta de dichos documentos.

#### **3.1.4 Conclusiones generales**

- La mayoría de los centros de información, cuentan con información referente a región Jiquilpan-Sahuayo, así lo indicaron explícitamente diez (59%) de

los diecisiete centros de información, no obstante, en algunas bibliotecas encuestadas se intuye que pueden tener información al respecto en sus colecciones generales, por lo que el porcentaje podría ser mayor, por lo que vemos aquí, apenas se cumplen nuestros supuestos número uno. Los temas que abarcan son principalmente su vida religiosa, su historia y geografía, su cultura, sociedad, economía y educación. El periodo que abarcan sus documentos va desde el siglo XVII hasta la fecha. Y, sus principales tipos documentales son actas, licencias, correspondencia, mapas, fotografías, libros, folletos, material multimedia y hemerográfico.

- La mayoría de los centros de información, catorce de los diecisiete (se exceptúan los museos), cuentan con instrumentos de consulta ya sean inventarios, catálogos físicos u OPAC'S (catálogos en línea). En cuanto al orden que guardan, de igual manera destacan las bibliotecas y los archivos pues las primeras cuentan con clasificación y catalogaciones profesionales (DEWEY, LC, RDA, RCA2, etcétera.), mientras que los segundos, tienen un orden consistente a la archivonomía (alfanumérico y cronológico, principalmente), en el caso de los museos no tienen ningún orden definido. Por lo anterior, podemos afirmar que nuestros supuestos número dos, son invalidados por los datos anteriores pues representan un 82% de condiciones positivas en cuanto a la organización profesional se refiere.
- Respecto de la automatización en sus procesos, solo nueve de los diecisiete (53%), cuenta con el apoyo de algún software, por lo que se puede ver que apenas sobrepasa a la mitad de centros de información. Lo mismo ocurre con la percepción que tienen de sí mismos en cuanto a la conservación, pues son nueve centros de información los que consideran que se encuentran en condiciones apropiadas.
- En total laboran 40 personas en los 17 centros de información, de las cuales diecisiete (42.5%) personas tienen estudios de nivel medio superior, le siguen trece personas (32.5%) con nivel superior, siete (17.5%) cuentan con posgrado y solo tres (7.5%) tienen nivel medio. Por lo que puede observarse,

prácticamente la mitad (50%) del personal tiene estudios de nivel superior y posgrado. De las cuarenta personas mencionadas solo tres tienen la especialidad de bibliotecología y el resto no cuenta con ninguna especialidad afín a la bibliotecología o archivonomía. Este punto confirma parcialmente nuestros supuestos número tres, pues solo el equivalente a un 7.5% (3 bibliotecólogos) son especialistas en sus funciones. La parte final de nuestro supuesto es apenas rechazada, pues sorprende gratamente que el 50% (20 personas) cuentan con estudios superiores y de posgrado, superando ligeramente 42.5% (17 personas) que cuentan solo con el bachillerato.

- El perfil de usuarios que se atiende principalmente en la mayoría de centros de información, es el público general, pues es mencionado por los tres tipos de centros de información, le siguen los estudiantes, profesores, tesisistas e investigadores.
- En cuanto a los servicios que se ofrecen en los diecisiete centros de información, destacan la consulta interna, los préstamos interno y externo y las visitas guiadas. Existen servicios destinados al público infantil básicamente, en las bibliotecas públicas y en la biblioteca y museo de la UAER, en las bibliotecas públicas y la biblioteca de la UAER existen colecciones de libros infantiles, y el museo de la UAER organiza visitas guiadas y concursos para el público infantil.
- Finalmente, la difusión es realizada principalmente por páginas web y redes sociales, aunque según el tipo de Centro de Información también es muy variada, pues pasan desde los carteles y trípticos hasta el perifoneo y la TV local.

## 3.2 Creación de la red de información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo

### 3.2.1 Antecedentes

La importancia de crear una *red de información*, como ya se dijo en la introducción, radica en rescatar, conservar y difundir el patrimonio documental de la *región Jiquilpan-Sahuayo*, tanto entre la población local, como también en el gran universo de la información globalizada; formando así, una base de conocimiento local que permita preservar la cultura e identidad de la *región*, por un lado y, por otro, contribuya con la generación de nuevo conocimiento que permita el desarrollo social y económico de la misma.

Para este efecto y considerando la situación de los *centros de información* en la *región Jiquilpan-Sahuayo*, podemos destacar los siguientes factores:

- Existen diecisiete centros de información que potencialmente podrían participar en dicha red.
- Diez centros de información ya cuentan con información en ciencias sociales y humanidades sobre la región Jiquilpan-Sahuayo.
- Catorce centros de información cuentan con elementos profesionales de organización tales como catalogación, clasificación, catálogos, inventarios, etcétera.
- Nueve centros de información tienen algún software que les apoya en su gestión documental.
- Se cuentan con veinte personas que tienen estudios de nivel licenciatura y posgrado en distintas disciplinas; tres de ellas son profesionales en bibliotecología, dos son pasantes de la Maestría y una esta a la mitad de la licenciatura. Además, todas han sido capacitadas para realizar sus funciones en los distintos centros de información.

Dado lo anterior, se presenta el Diseño de la red de información en ciencias sociales y humanidades en la región Jiquilpan-Sahuayo el cual esta orientado por la teoría de la infodiversidad, por lo que se le considera un mecanismo de rescate, conservación, disposición y libre acceso a la información diversa y plural en ciencias sociales y humanidades de la región Jiquilpan-Sahuayo. Es importante advertir que el alcance de este trabajo se limita al diseño de esta red de información, estableciendo los elementos necesarios para su buen término.

### **3.2.2 Objetivos de la red de información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo**

- Perfilar una red de información, plural y diversa que permita el rescate, conservación, disposición y libre acceso a la información en ciencias sociales y humanidades que trate sobre la región Jiquilpan-Sahuayo.
- Buscar la integración y colaboración de los centros de información de las instituciones estudiadas de la región Jiquilpan-Sahuayo (información, infraestructura, personal, etc.).
- Definir estándares profesionales (bibliotecológicos y archivológicos) pertinentes al acervo documental de cada Centro de Información participante, respecto de la catalogación, clasificación, ordenamiento y automatización de sus documentos.
- Crear una base de datos referencial que contenga los datos descriptivos de los documentos y que indique el Centro de Información en el que se encuentran.
- Gestionar la base de datos integrada, mediante un software (en adelante, SW) experto en gestión documental.
- Implementar una página web que dé acceso libre al catálogo integrado de la red de información.



### 3.2.3 Diseño de la red de información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo

Los objetivos del apartado anterior establecen las metas que deberían alcanzarse de manera ideal en la creación de esta *red de información*, sin embargo, en aras de un planteamiento más apegado a la realidad de la *región*, el diseño de esta red se ha conformado de la siguiente manera, a saber, 1) fase del rescate de información; 2) fase de conservación de la información; 3) fase de la disposición de la información; y, 4) fase del acceso libre a la información. Cada una de estas fases se divide en dos etapas, a) *etapa básica*, establece los logros mínimos necesarios que deben ser alcanzados, y b) *etapa avanzada*, establece los logros que de manera ideal deberían obtenerse. Se definen, además cuatro elementos imprescindibles de soporte, sin los cuales no podría avanzarse en la creación de dicha red. (Figura 1)



Figura 1. Diseño estructural de la red de información. Fuente: elaboración propia.

#### 3.2.3.1 Fase 1. Rescate de información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo

El primer elemento por considerar en el diseño de esta *red de información* es el *rescate del patrimonio documental* que se localiza en la *región Jiquilpan-Sahuayo*,

es decir, se debe establecer un mecanismo de búsqueda y localización de documentos que sean susceptibles de incluir en una base de datos, comenzando con los acervos de los *centros de información* de la *región*.

*Algunos de los criterios generales para el rescate de los documentos a ser tratados por esta red de información:*

- **Temática.** Abordar temas incluidos en las ciencias sociales y humanidades y que traten sobre la región Jiquilpan-Sahuayo, sin restringir ningún tipo de tema por razones ideológicas, culturales, políticas, raciales, etcétera, ya que, la intención es formar una base de conocimiento local que sea plural y diversa, que permita un libre dialogo entre las ideas.
- **Período por abarcar.** Temporalmente no se tendrá ninguna restricción, pues de lo que se trata es de rescatar el patrimonio documental de la región, por lo que es tan importante la información histórica de la región Jiquilpan-Sahuayo como lo es la información contemporánea, pues lo que hoy se va produciendo en información, forma parte también de ese patrimonio documental.
- **Soportes documentales.** En cuanto a los soportes en los que se encuentran los documentos a integrar, se buscará incluir todos los conocidos hasta el momento, ya sea que estén soportados en papel, medios magnéticos, ópticos, digitales, etcétera.
- **Tipos de documentos.** Respecto de los tipos de documentos, de igual manera se procurará incluir todos los conocidos, tales como libros, revistas, tesis, folletos, correspondencia, actas, fotografías, audio/videocasetes, CD's, DVD's, etcétera.

### *Etapa básica de rescate. Tareas mínimas necesarias*

- Identificar los documentos susceptibles de incluirse en la Red de Información, es decir, saber qué documentos son candidatos de integrarse en un inventario inicial, esto con base en los criterios generales arriba mencionados.
- Ubicar los documentos susceptibles de incluirse en la Red de Información, es decir, debemos conocer con precisión en qué Centro de Información se encuentran los documentos del este inventario inicial.
- Enlistar en un documento. El alcance de esta tarea será un documento en el que se enlisten los Centros de Información que tienen los documentos y una breve descripción del tipo de documentos y sus temáticas, verbigracia, colección de folletería con información local, revistas de publicación y temática local, archivos verticales sobre la región, colección de trabajos escolares, etcétera.

### *Etapa avanzada de rescate. Tareas necesarias*

- Determinar los criterios de selección de los documentos. Además de su temática, considerar su estatus de organización, catalogación, clasificación, soporte, etcétera.
- Seleccionar e inventariar los documentos de los centros de información que sean susceptibles de integrar a la red de información.
- Establecer las políticas y procedimientos para la integración subsecuente de nuevos documentos acordes a la red de información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo, esto con la intención de contar con un instrumento normativo que estandarice la integración de los documentos a dicha red.

### 3.2.3.2 Fase 2. Conservación de la información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo

El segundo elemento que se debe considerar es la conservación del patrimonio documental seleccionado, esto es, tomar las medidas necesarias con el fin de evitar su deterioro y prolongar el tiempo de vida de sus soportes documentales, de manera tal que puedan seguir siendo utilizados y permitan el entendimiento preciso del conocimiento que contienen.

*Algunos de los aspectos generales de conservación a considerar son:*

- Evaluación documental física: Determinar las condiciones materiales en las que se encuentran los documentos, respecto de su información, soporte, ubicación y almacenamiento.
- Capacitación a los responsables de los documentos: Brindar capacitación sobre las condiciones de conservación según el tipo de documentos que se trate (libros, mapas, fotografías, etcétera), respecto de las condiciones ambientales (luz, humedad, temperatura, etcétera) que deberán prevalecer.
- Conservación y preservación. Otro elemento por definir, para los documentos, son las medidas que se tomarán para asegurar la permanencia del documento a través del tiempo, por ejemplo, si se trata de un documento en papel, y por su deterioro y/o su contenido intelectual, se determina que es un documento importante, una medida posible para su preservación sería la digitalización, proceso en el cual debería definirse cuidadosamente las características técnicas ideales, es decir, debería buscarse respecto de la imagen obtenida, una resolución alta, una baja compresión, si es un documento colorido, preferir el color a la escala de grises, el formato del archivo digital debería quedar en .TIFF, etcétera. Lo mismo aplicaría en documentos soportados en otros materiales diferentes al papel.

### *Etapa básica de conservación. Tareas mínimas necesarias*

- Establecer un mecanismo de capacitación a los responsables de los documentos seleccionados, con el fin de que estos adquieran los conocimientos básicos y la sensibilidad necesaria sobre la importancia de conservar y preservar los documentos, tanto sus soportes físicos como la información que contienen.
- Procurar las condiciones físicas adecuadas de almacenamiento, esto es, que según los tipos de documentos que se traten, estos se coloquen físicamente de la mejor manera posible para su conservación y conforme a las propias capacidades del Centro de Información.

### *Etapa avanzada de conservación. Tareas necesarias*

- Evaluar las condiciones en las que se encuentran los documentos según el tipo de que se trate, es decir, si son libros, fotografías, actas, mapas, correspondencia, material multimedia, etcétera.
- Considerar el soporte en el que se encuentran:
  - Si están en papel, en la medida de lo posible, determinar el lugar y mobiliario en el que mejor se conservarían, considerando luz, temperatura, humedad, etcétera.
  - Si su soporte es digital, determinar las características para su preservación y difusión tales como resolución, compresión, escala de grises o a color, OCR, formato (pdf, jpg, TIFF, etcétera).
- Establecer las políticas y procedimientos de conservación que se deberán procurar a los documentos seleccionados para la red de información, esto con la intención de normar y estandarizar las condiciones ideales de conservación y preservación de los documentos.

### 3.2.3.3 Fase 3. Disposición de la información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo

El tercer aspecto importante por considerar en este diseño es la *disposición del patrimonio documental* seleccionado, lo cual implica que el usuario ante una necesidad de información específica de la *región*, la encuentre sin que, en la medida de lo posible, su propia ubicación lo limite, esto es, se debe brindar la información existente y requerida por un usuario sin importar en dónde se localice.

*Se deben contemplar los siguientes aspectos generales de la disposición:*

- Elementos catalográficos. Definir los elementos necesarios para la descripción de los documentos, tales como título, autor, edición, soporte, lugar y fecha de publicación, editor, número normalizado, etcétera, todo esto según el tipo documento que se trate (libros, fotografías, actas, mapas, correspondencia, etcétera) y conforme a un estándar establecido (RCA2, RDA, etcétera).
- Estándar de metadatos. Seleccionar el estándar (MARC21, DUBLIN CORE, etcétera) para la gestión de los metadatos de los documentos catalogados, realizando una alineación entre los elementos catalográficos definidos y las etiquetas correspondientes del estándar seleccionado.
- Software experto. Seleccionar el software experto para la gestión de la base de datos referencial (SIABUC, ALEPH, etcétera).
- Página web. Poner a disposición del gran público el catálogo electrónico de la red de información, mediante una página web.
- Comunidad(es) de usuarios. Perfilar la comunidad o comunidades de usuarios, para identificar para quién será de utilidad esta Red de Información, a saber, al ámbito académico, la comunidad local, a los migrantes, etcétera.

- Manual de organización. Establecer las políticas y procedimientos que guiarán la disposición de los documentos seleccionados para la red de información.

*Etapa básica de disposición. Tareas mínimas necesarias*

- Definir los elementos mínimos necesarios para la descripción (catalogación) de los documentos, dichos datos podrían ser: autor, título, lugar de publicación, editorial y año de publicación, pues son datos elementales que seguramente serán fácil de recuperar.
- Utilizar el programa MS-EXCEL para enlistar los datos descriptivos de los documentos, pues la ventaja de este programa es que, los documentos que produce fácilmente pueden ser “importados” a cualquier software experto en gestión documental.
- Diseñar una página web que, en un primer momento, contenga las ligas de los catálogos propios de cada centro de información, en tanto que se logra la integración, en una siguiente etapa, de un catálogo colectivo de la red de información.

*Etapa avanzada de disposición. Tareas necesarias*

- Ampliar los elementos necesarios para la descripción (catalogación) profesional de los documentos, según su tipología.
- Adoptar un estándar establecido de catalogación documental, tales como las RCA2, RDA, ISAD(G), etcétera.
- Alinear los elementos catalográficos definidos, con las etiquetas de algún estándar de metadatos (MARC21, DUBLIN CORE, etcétera) que permita una recuperación eficiente de la información.

- Gestionar la base de datos de la red de información con el software ALEPH, ya que es uno de los más robustos en el área, para lo cual se deberá gestionar la participación institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la biblioteca de la Unidad de Investigaciones que se encuentra en la región.
- Avanzar en la creación de una página web que no solo redirija a los catálogos institucionales, si no que ya contenga el catálogo colectivo de la red de información.
- Perfilar a la comunidad o comunidades de usuarios locales tales como niños, jóvenes, migrantes, académicos, investigadores, etcétera; para implementar servicios de disseminación selectiva. Esto además de los servicios que ya brinden los centros de información que conformen la red de información.
- Establecer las políticas y procedimientos de disposición de la información que se deberán seguir en la red de información, esto con la intención de normar y estandarizar las condiciones ideales de disposición documental.

#### 3.2.3.4 Fase 4. Acceso libre de la información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo

El último aspecto por considerar en este diseño marcado por la teoría de la *infodiversidad*, es el *libre acceso a la información* que deberá primar en esta *red de información*, es decir, se debe asegurar que todos los documentos que estén registrados en la base de datos no tendrán restricciones de carácter discriminatorio.

*Aspectos generales del libre acceso que deben considerarse:*

- Restricciones. Las limitantes que puedan tener los documentos deberán estar reducidas a los horarios de atención, las reglas particulares de acceso



- (reglamento interior) y a los requisitos solicitados por el Centro de Información que posea los documentos de interés para el usuario.
- Ubicación y responsables. Indicar los datos descriptivos y el lugar en dónde se ubican los documentos, se deberán proporcionar los datos de los responsables de dichos documentos para que el usuario interesado sepa a dónde y con quién dirigirse.

*Etapa básica del libre acceso. Tareas mínimas necesarias*

- Informar claramente los datos de las personas a quién debe dirigirse un usuario para obtener el acceso a los documentos de su interés.
- Comunicar la dirección postal de cada uno de los centros de información que conforme la Red, para que sean fácilmente localizados.
- Informar detalladamente los horarios de atención de cada uno de los centros de información, con el fin de que los usuarios sepan cuándo pueden disponer de la información.
- Dar a conocer los Reglamentos Internos de cada Centro de Información para que los usuarios conozcan las condiciones que deben cubrir para poder tener acceso a la información que les interesa.

*Etapa avanzada del libre acceso. Tareas necesarias*

- Digitalizar los documentos que hayan sido integrados en el catálogo colectivo de la red de información.
- Ubicar computadoras de libre acceso en las instalaciones de los centros de información participantes en la red de información, según sus propias capacidades tecnológicas.

- Facilitar la descarga de los documentos en formato digital, si la ley lo permite (derechos de autor), de manera que lo único que limite el acceso sean las propias habilidades informativas de los usuarios.
- Brindar cursos para el desarrollo de habilidades informativas en los usuarios.
- Establecer un documento que establezca los principios de libre acceso a los documentos registrados en la base de datos de la red de información.

### *Convenios Interinstitucionales, requerimientos humanos y tecnológicos para red de información*

Elementos imprescindibles en este diseño de la *red de información* son el establecimiento de convenios interinstitucionales, la precisión de los procesos organizativos, los recursos humanos y tecnológicos que serán necesarios para su correcta conclusión; pues el primero le dará formalidad y los siguientes darán el soporte necesario para su funcionamiento. Igual que las cuatro fases anteriores, este apartado también se divide en la *etapa básica* y *la avanzada*, reflejando, la primera, las necesidades iniciales y mínimas; y, la segunda los requerimientos a cumplirse de manera ideal.

#### *Etapa básica:*

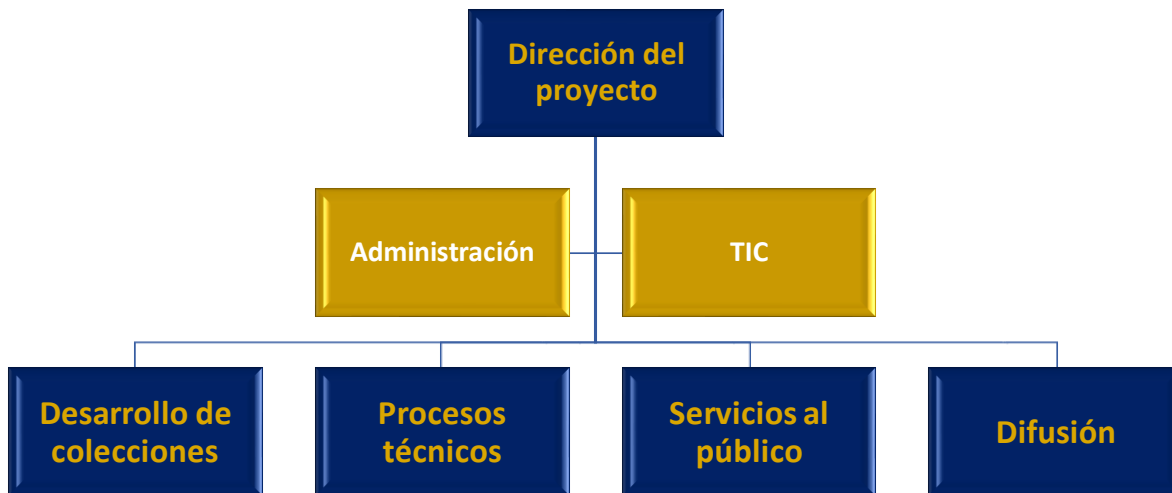
##### *Convenios interinstitucionales*

- Este punto es muy importante y debe ser el punto de partida, pues dará formalidad institucional a la red de información y permitirá una dinámica más ágil en el avance de su diseño. Implica la precisión de compromisos, acuerdos y alcances de participación de cada Institución a través de sus centros de información; algunos de los aspectos que deberán convenirse

son el personal que estará participando, la infraestructura con la que podrán colaborar tal como, computadoras, espacios, etcétera.

### *Recursos Humanos*

- Equipo de trabajo. Deberá estar conformado necesariamente y por lo menos, por un miembro de cada uno de los centros de información que estén participando la red de información.
- Roles y responsabilidades. Se deberán definir los roles y responsabilidades dentro del equipo gestor de la red de información, procurando que el equipo este liderado por uno de los profesionales en bibliotecología y, definiéndose con precisión, quién o quiénes serán los responsables de cada una de las tareas necesarias para la creación y desarrollo de la red de información, tales como, capacitación, selección de los materiales, catalogación, captura, actualización y respaldo de la base de datos, atención al público, difusión, etcétera. (Figura 2)



*Figura 2. Estructura organizativa de la red de información. Fuente: elaboración propia.*

## *Etapa avanzada*

### *Recursos tecnológicos*

- Instalaciones. Determinar en qué Centro de Información se instalará el equipo necesario para almacenar la base de datos de la red de información.
- Hardware. Determinar qué HW (computadora, capacidad de disco duro, memoria RAM, etcétera) es necesario para almacenar el sistema operativo, el SW experto y la interfaz web, y en su momento, los documentos digitales con los que se cuente.
- Software. Determinar los programas por instalar y configurar (sistema operativo, SW experto e interfaz web).

### *Procesos*

- Manual de organización. Establecer las políticas y procedimientos que permitan una dinámica administrativa fluida y eficiente, sirviendo como uno de los documentos que normarán el funcionamiento de la Red de Información, además, claro esta de los convenios interinstitucionales que den pie a este esfuerzo regional.

## Conclusiones

La información, aquella que representa el pensamiento o conocimiento registrado y que es determinante para la manera en que se desarrollan los individuos y las sociedades, es también un producto de la cultura, solo que esta información ya ha sido refinada por nuestra afectividad e intelecto y se manifiesta en los símbolos, valores, creencias, tradiciones y costumbres que determinan nuestro modo de vivir (individual, político, económico, civil, religioso, etcétera), todo esto junto, nos distingue y nos da identidad como individuos, como grupo e incluso como sociedad.

Ahora bien, esta información, este producto cultural, surge dentro del paradigma del multiculturalismo, el cual demanda el reconocimiento, respeto y aceptación de *la pluralidad y diversidad de las identidades* (culturas), y promueve su convivencia igualitaria y compartida. Y según parece, este paradigma casa perfectamente con el fenómeno de la infodiversidad que, ya desde nuestra disciplina, se ocupa del rescate, conservación, disponibilidad y libre acceso de la *información plural y diversa* (multicultural podría decirse), y que promueve un ambiente social e individual equilibrado. Ambos fenómenos muestran la importancia de *considerar a la información como un elemento indispensable para el desarrollo del individuo y las sociedades, y, agregaría, de las regiones.*

En este sentido, la *región* entendida como un territorio de tamaño específico que está definida por los elementos geográfico y sociocultural, el primero se refiere a la parte físico-natural, es decir, si a esta la conforma un valle, un sistema de montañas, una cuenca hídrica, etcétera. Y, el segundo está determinado por el grupo social que habita dicha extensión, a través de su cultura y del modo en que explota sus recursos naturales.

Dichas regiones son determinadas por el hombre, con el fin de estudiarlas y poder diseñar y aplicar políticas públicas de *desarrollo regional*, una vez consideradas sus

características naturales, socioeconómicas y problemática común, a este proceso se le conoce como *regionalización*, el cual tiene como fin principal, el propio desarrollo regional.

El *desarrollo regional*, supone el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de una *región* particular, lo cual se refleja en el a) incremento de la distribución del ingreso, de la producción, de la tecnología y de la información plural y diversa; y en, b) la mejora de servicios sociales como la educación, vivienda, salud, alimentación, entre otros. Estas mejoras motivan un aumento en la *calidad de vida* de los habitantes de la *región*, el cual es el fin principal del desarrollo regional.

Al interior de las regiones, destacan los “*centros urbanos*” y los “*centros regionales*”, a los primeros los define la concentración poblacional que en ellos habitan; y, los segundos, son determinados por su función de enlace entre municipios, al ser abastecedores de servicios como la educación, salud, comercio y financieros, esto es, en ellos se concentran las escuelas, sobre todo las de nivel medio superior y superior, los hospitales, las centrales de abasto y los bancos, principalmente.

El alcance geográfico de esta investigación se limitó a la *región Jiquilpan-Sahuayo*, misma que, a su vez, forma parte de tres regiones de mayor tamaño, a saber, la *región Lerma-Chapala*, el *Distrito de Riego 024 Ciénega de Chapala* y la propia *región de la Ciénega de Chapala*.

A continuación, se muestran los resultados relevantes del estudio realizado a los *centros de información* en la *región Jiquilpan-Sahuayo*:

- Existen diecisiete centros de información en la región Jiquilpan-Sahuayo, de los cuales cuatro son archivos históricos, diez son bibliotecas (tres escolares, dos públicas y cinco universitarias) y tres son museos.

- Se cuenta con información específica en ciencias sociales y humanidades sobre la región Jiquilpan-Sahuayo, así lo indicaron explícitamente diez (59%) de los diecisiete centros de información, no obstante, en algunas bibliotecas encuestadas se intuye que pueden tener información al respecto en sus colecciones generales, por lo que el porcentaje podría ser mayor.
- Dicha información ya cuenta con elementos básicos de organización (catálogos, inventarios, bases de datos, etcétera), así lo manifestaron catorce centros de información (82%).
- Se cuenta con un nivel incipiente de automatización en la gestión de sus documentos pues nueve centros de información contestaron afirmativamente al respecto, representando el 53%, por lo que supera positivamente la mitad de los centros de información; y,
- La mayoría del personal, veintitrés personas (57.5%,) cuenta con estudios superiores; de las cuales tres son especialistas en las actividades que realiza dentro de su Centro de Información, pues son bibliotecólogos profesionales. Le siguen diecisiete personas (42.5%) que, por lo menos, tiene educación de nivel medio superior.

Dichos resultados afectan de la siguiente manera nuestros supuestos generales:

- Supuesto número uno. A la letra dice que “en tanto que los Centros de Información se encuentran en las ciudades de Jiquilpan y Sahuayo (Michoacán), necesariamente en sus fondos, deben contener información sobre ellas mismas” El resultado número 2 de más arriba, nos muestra que formalmente, se cumple mínimamente, pues el 59% de los Centros de Información sí cuenta con dicha información, aunque se sugiere que podría haber más Centros de Información que cumplan con dicho requisito.
- El supuesto número dos dice: “respecto a la organización de sus acervos, se piensa que los Centros de Información, según sea su tipo y debido a la carencia de profesionales en la región, no tienen una organización

profesional ya sea bibliotecológica o archivística”. Dicho supuesto queda invalidado (resultado 3) afortunadamente, pues el 82% de los Centros de Información cuenta con elementos mínimos de organización profesional.

- Supuesto número tres “en cuanto a la escolaridad y especialidad, se asume que el personal de los Centros de Información, difícilmente tendrán estudios profesionales de bibliotecología, archivonomía o disciplinas afines, y que apenas tendrán estudios de nivel medio superior” El resultado número 3, lo confirma parcialmente, pues solo el equivalente a un 7.5% (tres bibliotecólogos) son especialistas en sus funciones, hasta aquí queda confirmado. La parte final de nuestro supuesto es apenas rechazada, pues sorprende gratamente que el 57.5% (23 personas) cuentan con estudios superiores y de posgrado, superando el 42.5% (17 personas) que cuentan solo con el bachillerato.

Con base en los resultados anteriores sé determinó que existen las condiciones necesarias para iniciar la creación de una red de información local, y se estableció como primer paso *el diseño de la red de información sobre la región Jiquilpan-Sahuayo*.

Con el diseño propuesto se lograron los siguientes aportes:

- Se integran las tareas de rescate, conservación, disposición y libre acceso a la información plural y diversa que establece la infodiversidad, como foco que da luz al diseño de la Red de Información sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo*
- Se definen los elementos bibliotecológicos, de procesos, humanos y tecnológicos que se deben considerar para la creación de esta Red de Información sobre la *región Jiquilpan-Sahuayo*.
- Se promueve la colaboración de las instituciones educativas y culturales de la *región*, pues dada su propia naturaleza se considera que es parte de sus



responsabilidades destinar recursos, aunque sea parcialmente, al trabajo de gestión del patrimonio documental de la *región* Jiquilpan-Sahuayo.

- Se diseña una Red de Información sobre la *región* Jiquilpan-Sahuayo que, gracias a la concentración del conocimiento local, entre otros, permitirá:
  - Preservar la identidad y cultura de la *región* promoviendo una convivencia igualitaria y compartida.
  - Difundir el patrimonio documental entre la población local y la global.
  - Promover la generación de nuevo conocimiento que contribuya a crear un ambiente social e individualmente equilibrado.

A modo de reflexión, el autor de esta investigación tiene la esperanza de que, a través de este esfuerzo de análisis y diseño realizado, en un futuro inmediato se logren la conjunción de voluntades entre las instituciones analizadas en este trabajo y que una o varias de ellas decidan patrocinar el proyecto aquí presentado.

También sería deseable, que otras instituciones, en otras regiones del país puedan tomar este diseño y lo repliquen con sus propias circunstancias y adecuaciones, logrando con esto contribuir, de manera inteligente y eficiente, con la integración de información local al gran universo de información global.

## Obras consultadas

Aguilar Ortega, Teodoro (2009). Competitividad territorial: económica, social, ambiental y global. En Margarita Camarena y Teodoro Aguilar (Coordinadores), Principios de estudio regional: Espacios concluidos en red y regiones sin límites (pp. 63-90). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Aguilar Ortega, Teodoro (2011). Subregiones y marginación en la región Lerma-Chapala. En Adriana Sandoval Moreno (Coordinadora), Sociedad y culturas regionales: problemas locales, miradas globales (pp. 329-353). México: UNAM, Coordinación de Humanidades.

Aguilar Ortega, Teodoro (2012). Desarrollo económico e integración territorial de la región Lerma-Chapala de Michoacán. México: UNAM.

Aguilar Ortega, Teodoro (2013). Migración y desarrollo en la región Lerma-Chapala de Michoacán. Acta Universitaria, 23 (353), 76-8.

Aguilar Ortega, Teodoro (2014). Desarrollo económico y emigración en la región Lerma-Chapala de Michoacán. Ra-Ximhai, 10 (2), 63-8.

Camarena Luhrs, Margarita y Aguilar Ortega, Teodoro (2009). Espacios finitos e inacabados y regiones sin límite de territorios concluidos en las teorías espacial, del crecimiento económico y de la globalización. En Margarita Camarena y Teodoro Aguilar (Coordinadores), Principios de estudio regional: Espacios concluidos en red y regiones sin límites (pp. 15-31). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Casa Tiraó, Beatriz (2010). Identidad e información en la diversidad cultural. En Estela Morales Campos (Coordinadora), Rescate y difusión de la diversidad cultural en el mundo global (pp. 15-26). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Casa Tiraó, Beatriz (2015). Las nuevas formas de búsqueda y creación del conocimiento y el acceso abierto: un desafío desde la infodiversidad. En Estela Morales Campos (Coordinadora), Actores en las redes de infodiversidad y el acceso abierto (pp. 15-38). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Castells, Manuel (1999). Globalización, identidad y Estado en América Latina. Santiago de Chile: PNUD.

Civallero, Edgardo. (2007). Infodiversidad: Globalización, información y sociedad; el papel de las bibliotecas. Guadalajara, Jalisco: El autor. Recuperado de [https://www.academia.edu/10428417/Infodiversidad\\_Globalizaci%C3%B3n\\_informaci%C3%B3n\\_y\\_sociedad\\_el\\_papel\\_de\\_las\\_bibliotecas](https://www.academia.edu/10428417/Infodiversidad_Globalizaci%C3%B3n_informaci%C3%B3n_y_sociedad_el_papel_de_las_bibliotecas)

Delgadillo Macías, Javier y Torres Torres, Felipe (2011). Nueva geografía regional de México. México: Trillas.

Figuroa Alcántara, Hugo Alberto (2013). La importancia de los bienes comunes de información para el acceso abierto a la información en la sociedad global y multicultural. En Estela Morales Campos (Coordinadora), Regulaciones que impactan la infodiversidad y el acceso abierto a la información en la sociedad global y multicultural (pp. 1-20). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Figuroa Alcántara, Hugo Alberto y Reyes Pérez, Frida Margarita (2008). III. Retos para una sociedad intercultural del conocimiento. Anuario de Bibliotecología y Estudios de la Información, 1, 49-5.

Hernández Flores, José de Jesús. (2010). Información y bibliotecas, factores de desarrollo regional o los eslabones perdidos. En Estela Morales Campos (Coordinadora), Rescate y difusión de la diversidad cultural en el mundo global (pp. 79-104). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Hernández Flores, José de Jesús (2013). Confrontación y cooperación, retos en la infodiversidad. En Estela Morales Campos (Coordinadora), Regulaciones que impactan la infodiversidad y el acceso abierto a la información en la sociedad global y multicultural (pp. 35-49). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Hernández Pérez, Jonathan (2013). Amenazas a la infodiversidad en Internet: censura y regulaciones contra el libre acceso a la información. En Estela Morales Campos (Coordinadora), Regulaciones que impactan la infodiversidad y el acceso abierto a la información en la sociedad global y multicultural (pp. 51-75). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

INEGI. (2013). Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010/>

Loeza Lara, Pedro Damián, Ramírez Sánchez, Rubén Darío y Reyes Téllez, Mario Alberto (2015). La Ciénega de Chapala, Michoacán: cambios y permanencias en la construcción regional. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 36 (142), 237-25.

Martínez Rider, Rosa María (2008). Diversidad cultural y bibliotecas públicas. En Estela Morales Campos (Coordinadora), *Diversidad cultural y acceso a la información* (pp. 75-102). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Martínez Rider, Rosa María (2013). La infodiversidad y el acceso abierto en una realidad de contextos multidimensionales. En Estela Morales Campos (Coordinadora), *Regulaciones que impactan la infodiversidad y el acceso abierto a la información en la sociedad global y multicultural* (pp. 77-94). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

Martínez Rider, Rosa María (2015). Actores de la infodiversidad en el siglo XX. En Estela Morales Campos (Coordinadora), *Actores en las redes de infodiversidad y el acceso abierto* (pp. 103-113). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

México. SEGOB. INAFED y Michoacán de Ocampo. Centro Estatal de Estudios Municipales. (2010). Jiquilpan. Recuperado de <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM16michoacan/municipios/16045a.html>

Morales Campos, Estela (1999). La infodiversidad, los bloques regionales y la cooperación. *Transinformacao*, 11 (2), 135-14.

Morales Campos, Estela (2000). El fin de siglo, la globalización y la infodiversidad. *Investigación Bibliotecológica*, 14 (28), 11-3.

Morales Campos, Estela (2001a). La diversidad informativa latinoamericana en México. México: UNAM.

Morales Campos, Estela (2001b). La Sociedad de la Información en el Siglo XXI y la biblioteca Universitaria. *Revista Digital Universitaria*, 2 (2), 1-19. Recuperado de <http://www.revista.unam.mx/vol.2/num2/art1/index.html>

Morales Campos, Estela (2002). El multiculturalismo y la globalización en América Latina y el Caribe: reflejos y realidades de información regional. *Cuadernos Americanos*, 6 (96), 18-26.

Morales Campos, Estela (2003). Infodiversidad, multiculturalismo, diversidad y pluralidad. En Estela Morales Campos (Coordinadora) *Infodiversidad, globalización y derecho a la información* (pp. 63-95). Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas.

Morales Campos, Estela (2004a). El uso de la información y la reflexión, condiciones para llegar a la universidad del conocimiento. *Infodiversidad*, 7, 63-7.

Morales Campos, Estela (2004b). La sociedad de la información y la acción del multiculturalismo. *Bibliotecas*, 22(1), 13-31.

Morales Campos, Estela (2006a). Diversidad, pluralidad e información: una riqueza multicultural. *Documentación de las Ciencias de la Información* (29), 325-33  
Recuperado de:  
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1986801&info=resumen&idioma=ENG>

Morales Campos, Estela (2006b). La información ante la globalización en América Latina: un tema de políticas públicas. En Estela Morales Campos (Coordinadora), *Infodiversidad y cibercultura: Globalización e información en América Latina* (pp. 83-103). Buenos Aires: Alfagrama.

Morales Campos, Estela (2007). La infodiversidad, un canal de expresión de nuestra diversidad. En María de los Ángeles Rivera y Sergio López Ruelas (Coordinadores), Infodiversidad: la biblioteca como centro multicultural (pp. 83-95). Guadalajara, Jalisco: Universidad de Guadalajara.

Morales Campos, Estela (2008). Las sociedades multiculturales y su relación con la Bibliotecología. En Estela Morales Campos (Coordinadora), Diversidad cultural y acceso a la información (pp. 103-24). México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Morales Campos, Estela (2010). La sociedad de la información, la pluralidad, la diversidad y la uniformidad. Infodiversidad, 15, 9-2.

Paleta Pérez, Guillermo (2011a). Introducción. En Adriana Sandoval Moreno (Coordinadora), Sociedad y culturas regionales: problemas locales, miradas globales (pp. 41-46). México: UNAM, Coordinación de Humanidades.

Paleta Pérez, Guillermo (2011b). Notas sobre el paisaje y transformaciones rurales en localidades de la Ciénega de Michoacán. En Adriana Sandoval Moreno (Coordinadora), Sociedad y culturas regionales: problemas locales, miradas globales (pp. 95-111). México: UNAM, Coordinación de Humanidades.

Sandoval Moreno, Adriana y Ochoa-Ocaña, María Antonieta (2010). Grupos locales, acceso al agua y su problemática de contaminación en la ciénega de Chapala, Michoacán. Economía, Sociedad y Territorio, X (34), 683-71.

## **Anexos**

### **Cuestionarios según tipo de Centro de Información**

**CUESTIONARIO SOBRE LAS ARCHIVOS HISTÓRICOS EN  
SAHUAYO-JIQUILPAN**

**Objetivos:**

- Distinguir la información con la que cuenta la institución sobre de la región michoacana de la Ciénega de Chapala, particularmente en las ciudades de Sahuayo y Jiquilpan, en los ámbitos de las ciencias sociales y las humanidades.
- Obtener información sobre los temas que abarcan sus colecciones, aspectos relativos a la conservación de su información, su organización, características de su personal, servicios, usuarios y modos de difundir sus acervos.

**DATOS INSTITUCIONALES**

1. Nombre de la Institución-Dependencia a la que pertenece el archivo histórico:

\_\_\_\_\_

2. Nombre del archivo histórico:

\_\_\_\_\_

3. ¿Qué tipo de archivo histórico es?

Público ( )      Privado ( )      Religioso ( )

Otro ( )

Especifique: \_\_\_\_\_



**SOBRE EL ACERVO ESPECIALIZADO**

4. ¿Cuenta con algún acervo especializado sobre las *ciudades de Jiquilpan y Sahuayo*?

Si ( ) Especifique: \_\_\_\_\_

No ( ) Por qué: \_\_\_\_\_

**Si contesto que "NO", continúe en la pregunta 7.**

5. ¿Qué temas abarca su fondo especializado?

Vida social ( ) Vida cultural ( ) Vida religiosa ( ) Vida privada ( )

Historia y geografía ( ) Vida Militar ( ) Otros ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. ¿Qué periodos abarca el acervo especializado?

Por siglos ( ) Qué siglos: \_\_\_\_\_

Por años ( ) Qué años: \_\_\_\_\_

**SOBRE EL ACERVO GENERAL**

7. ¿Qué temas abarca su fondo general?

Vida social ( ) Vida cultural ( ) Vida religiosa ( ) Vida privada ( )

Historia y geografía ( ) Vida Militar ( ) Otros ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. ¿Qué tipos de documentos conforman sus fondos generales?

Correspondencia ( )    Fotografías ( )    Actas ( )

Licencias ( )    Audios ( )    videos ( )    Mapas ( )

Otros ( )    Especifique: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

#### **SOBRE LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL**

9. ¿Por qué medios se accede a la información del archivo histórico?

Guía General y simple ( )    Inventario ( )    Catálogo ( )

No lo sé ( )    Otros ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

10. ¿Cómo están clasificados sus fondos?

Alfabéticamente ( )    Cronológicamente ( )    Numéricamente ( )

Topográficamente ( )    No lo sé ( )    Otros ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

11. ¿Cómo están ordenados los fondos?

Cuadro de clasificación ( )    Numeración continua ( )    No lo sé ( )

Otro ( )    Especifique: \_\_\_\_\_

12. ¿Utiliza algún sistema automatizado para la gestión de archivos?

NO ( ) SI ( ) Especifique: \_\_\_\_\_

13. ¿El archivo histórico se encuentra en condiciones adecuadas?

NO ( ) SI ( ) Especifique: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

#### **SOBRE EL PERSONAL**

14. ¿Cuántas personas laboran en el archivo histórico? \_\_\_\_\_

15. ¿Cuál es el nivel académico máximo del personal? Indique en el paréntesis el número de personas que cuentan con dicho nivel.

Básico ( ) Medio ( ) Medio superior ( ) Superior ( )

Otros ( ) Especifique: \_\_\_\_\_

16. ¿Cuántas personas tienen formación archivística? \_\_\_\_\_

17. ¿Qué tipo de formación han recibido?

Cursos ( ) Talleres ( ) Estudios técnicos ( ) Licenciatura ( )

Otros ( ) Especifique: \_\_\_\_\_

#### **SOBRE LOS USUARIOS**

18. ¿Qué tipo de usuarios acuden al archivo histórico, principalmente?

Tesistas ( ) Profesores ( ) Investigadores ( )

Profesionistas ( ) Otros ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

19. ¿A qué nivel académico esta destinada la información del archivo histórico, principalmente?

Medio superior ( )      Superior ( )      Otro ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

#### **SOBRE LOS SERVICIOS**

20. ¿Qué tipos de servicios brinda el archivo histórico?

Consulta interna ( )      Consulta a distancia ( )      Visitas guiadas ( )

Reprografía ( )      Otros ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

#### **SOBRE LA DIFUSIÓN**

21. ¿Qué medios se utilizan para dar a conocer la información con la que cuenta el archivo histórico?

Página Web ( )      Redes sociales ( )      Carteles ( )

Trípticos ( )      Otros ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

#### **Respondió el cuestionario:**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

CARGO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO SOBRE LAS BIBLIOTECAS EN SAHUAYO-JIQUILPAN

### Objetivos:

- Distinguir la información con la que cuenta la institución sobre de la región michoacana de la Ciénega de Chapala, particularmente en las ciudades de Sahuayo y Jiquilpan, en los ámbitos de las ciencias sociales y las humanidades.
- Obtener información sobre los temas que abarcan sus colecciones, aspectos relativos a la conservación de su información, su organización, características de su personal, servicios, usuarios y modos de difundir sus acervos.

### DATOS INSTITUCIONALES

1. Nombre de la Institución-Dependencia a la que pertenece la biblioteca:

\_\_\_\_\_

2. Nombre de la biblioteca:

\_\_\_\_\_

3. ¿Qué tipo de biblioteca es?

Pública ( )      Escolar ( )      Universitaria ( )

### SOBRE EL ACERVO ESPECIALIZADO

4. ¿Cuenta con algún acervo especializado sobre las *ciudades de Jiquilpan y Sahuayo*?

Si ( )      Especifique: \_\_\_\_\_

No ( ) Porqué: \_\_\_\_\_

**Si contesto que "NO", continúe en la pregunta 7.**

5. El acervo especializado sobre las *ciudades de Jiquilpan y Sahuayo* ¿qué temas abarca?

Computación, Información y generalidades ( )	Sociología, antropología, política, derecho, etc. ( )	Física, matemáticas, biología y química ( )
Filosofía y Psicología ( )	Economía, cultura, educación, transporte, etc. ( )	Ingeniería y agricultura ( )
Religión, Teología ( )	Lenguas ( )	Historia y Geografía ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

6. ¿Qué periodos abarca el acervo especializado?

Por siglos ( )      Qué siglos: \_\_\_\_\_

Por años ( )      Qué años: \_\_\_\_\_

#### **SOBRE EL ACERVO GENERAL**

7. ¿Qué temas abarca su acervo general?

Computación, Información y generalidades ( )	Sociología, antropología, política, derecho, etc. ( )	Física, matemáticas, biología y química ( )
Filosofía y Psicología ( )	Economía, cultura, educación, transporte, etc. ( )	Ingeniería y agricultura ( )
Religión, Teología ( )	Lenguas ( )	Historia y Geografía ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

8. ¿Qué tipos de documentos forman su acervo general?

Folletos ( )      Libros ( )      Hemerográfico ( )      Multimedia ( )

Otros ( )      Especifique: \_\_\_\_\_

#### **SOBRE LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL**

9. ¿Por qué medios se accede a la información en la biblioteca?

Catálogos físicos ( )    OPAC's ( )    Páginas Web ( )

No lo sé ( )    Otros ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

10. ¿Con que sistema está clasificado el acervo documental?

Sistema Dewey ( )    Sistema LC ( )    No lo sé ( )

Otro ( )    Especifique: \_\_\_\_\_

11. ¿Con qué normas está catalogado el acervo documental?

RCA2 ( )    RDA ( )    No lo sé ( )    Otro ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

12. ¿Utiliza algún sistema automatizado para la gestión de la biblioteca?

NO ( )    SI ( )    Especifique: \_\_\_\_\_

13. ¿La biblioteca se encuentra en condiciones adecuadas?

NO ( )    SI ( )    Especifique: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### **SOBRE EL PERSONAL**

14. ¿Cuántas personas laboran en la biblioteca? \_\_\_\_\_

15. ¿Cuál es el nivel académico máximo del personal? Indique en el paréntesis el número de personas que cuentan con dicho nivel.

Básico ( ) Medio ( ) Medio superior ( ) Superior ( )

Otros ( ) Especifique: \_\_\_\_\_

16. ¿Cuántos bibliotecarios tienen formación bibliotecológica? \_\_\_\_\_

17. ¿Qué tipo de formación han recibido?

Cursos ( ) Talleres ( ) Estudios técnicos ( ) Licenciatura ( )

Otros ( ) Especifique: \_\_\_\_\_

### **SOBRE LOS USUARIOS**

18. ¿Qué tipo de usuarios acuden a la biblioteca, principalmente?

Público general ( ) Estudiantes ( ) Profesores ( )

Profesionistas ( ) Investigadores ( ) Otros ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

19. ¿A qué nivel académico está destinada la información de la biblioteca, principalmente?

Básico ( ) Medio ( ) Medio superior ( ) Superior ( )

Otro ( ) Especifique: \_\_\_\_\_



**SOBRE LOS SERVICIOS**

20. ¿Qué tipos de servicios brinda la biblioteca?

Préstamo interno ( )      Préstamo externo ( )

Préstamo interbibliotecario ( )      Consulta interna ( )

Consulta a distancia ( )      DSI ( )      Visitas guiadas ( )

Reprografía ( )      Sala infantil ( )      Otros ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

**SOBRE LA DIFUSIÓN**

21. ¿Qué medios se utilizan para dar a conocer la información con la que cuenta la biblioteca?

Página Web ( )      Redes sociales ( )      Carteles ( )

Tripticos ( )      Otros ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

**Respondió el cuestionario:**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

CARGO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO SOBRE LOS MUSEOS EN SAHUAYO-JIQUILPAN

### Objetivos:

- Distinguir la información con la que cuenta la institución sobre de la región michoacana de la Ciénega de Chapala, particularmente en las ciudades de Sahuayo y Jiquilpan, en los ámbitos de las ciencias sociales y las humanidades.
- Obtener información sobre los temas que abarcan sus colecciones, aspectos relativos a la conservación de su información, su organización, características de su personal, servicios, usuarios y modos de difundir sus acervos.

1. Nombre de la Institución-Dependencia a la que pertenece el museo:

---

2. Nombre del museo:

---

3. ¿Qué tipo de museo es?

De historia ( )      De arte ( )      Regional ( )

Religioso ( )      Especializado ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

4. El museo ¿Cuenta con alguna colección documental?

Sí ( )      No ( )

Por qué: \_\_\_\_\_

**Si contesto que "NO", es el fin del cuestionario.**

5. Dentro de su colección ¿hay documentos que traten sobre las *ciudades de Jiquilpan y Sahuayo*?

Si ( ) Especifique: \_\_\_\_\_

No ( ) Por qué: \_\_\_\_\_

6. ¿Su colección trata sobre la temática del museo?

Si ( ) Cuál es: \_\_\_\_\_

No ( )

7. ¿Qué temas tratan sus documentos?

Computación, Información y generalidades ( )      Sociología, antropología, política, derecho, etc. ( )      Física, matemáticas, biología y química ( )

Filosofía y Psicología ( )      Economía, cultura, educación, transporte, etc. ( )      Ingeniería y agricultura ( )

Religión, Teología ( )      Lenguas ( )      Historia y Geografía ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

8. ¿Qué periodos abarca el acervo?

Por siglos ( )      Qué siglos: \_\_\_\_\_

Por años ( )      Qué años: \_\_\_\_\_

9. ¿Qué tipos de documentos conforman su colección?

Folletos ( )      Libros ( )      Multimedia ( )

Otros ( )      Especifique: \_\_\_\_\_

10. ¿Cómo están organizados sus documentos?

R: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11. ¿Se auxilian con algún sistema automatizado para la gestión del acervo?

NO ( ) SI ( ) Especifique: \_\_\_\_\_

12. ¿Cuántas personas laboran en el museo? \_\_\_\_\_

13. ¿Cuál es el nivel académico máximo del personal? Indique en el paréntesis el número de personas que cuentan con dicho nivel.

Básico ( ) Medio ( ) Medio superior ( )

Superior ( ) Otros ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

14. ¿Qué tipo de usuarios acuden al museo, principalmente?

Público general ( ) Estudiantes ( ) Profesores ( )

Investigadores ( ) Otros ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

15. ¿Qué tipos de servicios brinda el museo respecto de su colección documental?

Consulta interna ( ) Consulta a distancia ( ) Reprografía ( )

Otros ( ) Especifique: \_\_\_\_\_

16. ¿Qué medios se utilizan para dar a conocer la información con la que cuenta el museo?

Página Web ( )    Redes sociales ( )    Carteles ( )

Trípticos ( )    Otros ( )

Especifique: \_\_\_\_\_

**Respondió el cuestionario:**

NOMBRE: \_\_\_\_\_

CARGO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_